

141
28j.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

IMPORTANCIA DE LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A
JOSE CECILIO TRUJILLO LOPEZ
DIRECTOR DEL SEMINARIO: C. P. ANGEL QUIROZ GONZALEZ
MEXICO, D. F. 1967



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION	1
CONCEPTOS GENERALES	2
CAPITULO I "GENERALIDADES "	
I.1 Definición de Contabilidad Financiera	7
I.2 La Contabilidad es basicamente informar	8
I.2.1 Características de la información financiera	8
I.3 Problemas financieros a los que se enfrenta la empresa en un ambiente inflacionario	10
I.3.1. Distorsión financiera en un ambiente inflacionario	10
I.3.2 Estados Financieros Básicos	11
I.3.3 Efectos de la inflación en la información histórica tradicional	12
I.3.4 El efecto de la inflación sobre el flujo de efectivo y el capital	21
I.4 El cambio y su clasificación en el balance	22
I.5 Conceptos básicos del boletín B-10	22
I.6 Obligación de reexpresar los estados financieros .	23
CAPITULO II " ASPECTOS TEORICOS "	
II.1 Normas Generales	24
II.2 Partidas que se actualizan	25
II.3 Metodología de la actualización	27
II.4 Actualización de inventarios	33

II.5	Actualización del costo de capital	37
II.6	Actualización de la propiedad, plata y equipo ..	40
II.7	Actualización del capital contable	42
II.8	Determinación del costo integral de financiamiento	45
II.9	Resultado por tenencia de activos no monetarios y el efecto por posición monetaria	50
II.10	Criterios del IMPC relacionados con el boletín B-10 circulares 25, 26 y 27	55

CAPITULO III

" CASOS PRACTICOS "

III.1	Datos para el caso práctico	64
III.2	Estados financieros por los años 1982 y 1983	67
III.3	Factores anuales y mensuales INPC	69
III.4	Solución del caso práctico	71
III.5	Análisis de estados financieros históricos y reexpresados año 1983	111
CONCLUSIONES		114
BIBLIOGRAFIA		116

I N T R O D U C C I O N

En la actualidad, el fenómeno inflacionario ha despertado gran interés - entre los tratadistas de la contabilidad, debido al impacto que tiene en nuestros días en la economía del País y por tanto en la de sus habitantes.

Los Estados Financieros, formulados con base en el valor histórico original, habían perdido la característica fundamental de la utilidad, por tal -- motivo la comisión de principios de contabilidad emite urgentemente su Boletín B-7 con objetivos experimentales y luego el Boletín B-10, con el fin de unificar los criterios de aplicación, para la reexpresión de los Estados Financieros que se formulen por operaciones a partir del 1° de Enero de 1984.

Todo se debe a que uno de los objetivos de la contabilidad es precisamente registrar las transacciones que realiza una Entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, siendo el fenómeno inflacionario uno de ellos, por lo tanto se convierte en especial preocupación su tratamiento.

Es conveniente recordar que las circunstancias imperantes actualmente en - el entorno económico. Son diferentes a las existentes cuando surgió el Boletín B-7. La inflación, además de haberse prolongado en el tiempo, ha incrementado - su intensidad, haciendo necesario hoy mas que nunca, que la información Financiera sea una herramienta útil para el usuario.

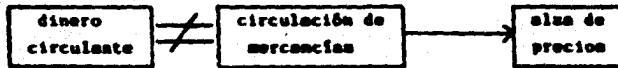
Es precisamente a la luz de éstos antecedentes y con base en la experiencia sumada a la investigación, reflexión y discusión a nivel técnico, que se ha logrado mayor claridad en algunas situaciones, problemas y conceptos, lo cual ha - hecho posible el desarrollo del actual Boletín B-10 (reconocimiento de los efectos de la inflación en la Información Financiera.)

CONCEPTOS GENERALES

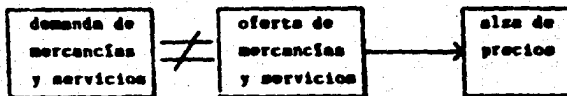
Inflación.- Es un desequilibrio económico caracterizado por una subida general de precios y provocado por una excesiva emisión de billetes de banco, un déficit presupuestario o una falta de adecuación entre la oferta y la demanda. (1).
otra definición es :

La inflación es la presencia, en los canales circulatorios, de una masa de papel moneda sobrante en relación con las necesidades de la circulación de las mercancías, la inflación hace que el papel moneda se desvalorice en comparación con el material monetario (oro), en la medida en que la circulación del mismo rebasa la cantidad de dinero-oro necesaria para la circulación de mercancías, la inflación da origen a un crecimiento rápido, incesante y sumamente desigual - de los precios de las mercancías (2).

Desde el punto de vista de la circulación monetaria, la inflación se entiende de por exceso de circulante monetario en relación con las necesidades de la circulación de las mercancías; es decir un desequilibrio entre dinero circulante y producción, lo que provoca un incremento generalizado de precios.



Desde el punto de vista de la producción, la inflación se entiende como un desequilibrio entre la oferta y la demanda de mercancías y servicios, la cuál - se explica por exceso de demanda o como insuficiencia de oferta, lo que provoca un incremento generalizado de precios.



En el ámbito contable, la inflación se identifica como el alza generalizada de precios, la inflación también es el resultado del aumento de circulante sin respaldo de bienes y servicios.

Las principales causas de la inflación son :

- 1.- El desfase entre la oferta y la demanda de bienes y servicios, al crecer mayormente tanto los demandantes, como su capacidad de demanda y, la — capacidad instalada para fabricar productos y satisfactores, y no hacerlo — al mismo ritmo.
- 2.- La necesidad imperiosa del estado de captar cada vez mayores recursos, en — áreas de su financiamiento inalcanzable, para satisfacer sus crecientes — — necesidades de dinero.
- 3.- Incremento indiscriminado de la burocracia.
- 4.- Establecimiento y aumento de subsidios a Empresas Paraestatales.
- 5.- Aumento del medio circulante.
- 6.- Establecimientos de impuestos excesivos.
- 7.- Desequilibrio en la balanza de pagos.
- 8.- Aumento de salarios injustificados.
- 9.- La intermediación comercial excesiva.
- 10.-Alza en las tasas de interés bancarias.
- 11.-La flecha inflacionaria entre nuestros País y la demás naciones.

(1) Diccionario Larousse ilustrado

(2) Fundamentos de economía. J.S. Méndez M pág. 222.

Las principales consecuencias de la inflación son las siguientes:

- 1.- Una deformación estructural y no coyuntural de la economía.
- 2.- Provoca una serie de distorsiones en el apartado fiscal.
- 3.- Transparencia al estado de parte del capital privado, al pagar impuestos - sobre una base de utilidades inflacionarias.
- 4.- Pérdida, baja ó deterioro del poder adquisitivo de la moneda.
- 5.- Presencia de la carrera salarios-precios.
- 6.- Anticipación en la compra de bienes y servicios.
- 7.- Al sentir la incertidumbre, las Empresas detienen su crecimiento.

Concepto de Flotación.

Ante la inminencia de un cambio de paridad de una moneda con el dolar, ya sea para revaluarse ó devaluarse muchos Países ponen en práctica la política económica llamada flotación consisten en dejar que el nuevo tipo de cambio frente al dolar se establezca por medio de la oferta y la demanda.

Esta política puede mantenerse por un tiempo indefinido ó, en breve tiempo, la banca central puede fijar un tipo de cambio.

Concepto de devaluación.

El concepto de devaluación se presenta desde dos puntos de vista.

- a).- Pérdida de poder adquisitivo del dinero ó disminución de los bienes ó servicios que se pueden comprar con él.
- b).- Pérdida del valor de una moneda, en relación con las monedas extranjeras.

De las definiciones anteriores se puede llegar a la conclusión de que todas ellas son inmedibles, lo que trae como consecuencia, que no se pueden registrar sus efectos en los Estados Financieros de una manera exacta, ya que cuando un Gobierno anuncia una devaluación, ésta ya no efectúa de antemano y es de ahí donde empieza los problemas para los Contadores, pues se dice que han proporcio-

nado información hasta cierto punto falsa, que con el lleva a la toma de decisiones equivocadas.

La devaluación y la inflación son términos que se confunden con frecuencia, y es que están estrechamente relacionados entre sí, ya que cuando los bienes y servicios no cubren la demanda, el Gobierno emplea como artificio el incremento de dinero circulante para tratar de darle solución a este problema de índole nacional, lo que ocasiona la pérdida del poder adquisitivo de la moneda o sea una devaluación.

La flotación es una política económica solo con el propósito de que el tipo de cambio de una moneda, en relación con el dolar se establezca por medio de la oferta y la demanda de dicha moneda, es decir, se usa para tratar de que en ese lapso se recupere el tipo de cambio fomentando la demanda de la moneda próxima a devaluarse, aunque puede resultar lo contrario.

Apartir de septiembre de 1976, fecha en que la moneda mexicana ya había experimentado una devaluación comenzó en nuestro País la incertidumbre en las operaciones mercantiles que provocan la inflación, situación que otros Países de América Latina ya afrontaban y lógicamente el Gobierno en su afán de recuperación, adopta la política económica de poner a flotar nuestra moneda, sin embargo, ha sucedido lo contrario.

Existen en la actualidad verdaderos tratados de la forma en que podría suplirse esa deficiencia de información de los Estados Financieros, desde el libro titulado " La inflación y los Balances " escrito por el argentino Francisco Cholvis en 1952, hasta el boletín " Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información Financiera, emitido por la comisión de principios de contabilidad, en Junio de 1963.

En este Boletín se habla de que éste problema es mundial, algunos Países como Brasil y Chile han adoptado métodos de corrección basados en un índice general dictado por el Gobierno. Otros Países como Australia, Estados Unidos y Gran

Britaña, han adoptado ensayos prácticos a nivel de información adicional, con métodos, bases y consecuencias diferentes. En otros Países como Alemania y - Canadá el tema se mantiene en discusión, sin llegar a aplicaciones concretas.

CAPITULO I

GENERALIDADES

C A P I T U L O I

G E N E R A L I D A D E S

I.1.- Definición de Contabilidad Financiera.

En el boletín A-1 esquema de la teoría básica de la contabilidad Financiera, emitida por el I.N.C.P. se define a la contabilidad Financiera como una técnica - que utiliza para producir sistemática y estructuralmente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una Entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha Entidad económica.

I.1.1.- Definición de Contabilidad.

Puede definirse la contabilidad en un sentido amplio, como una forma sistemática de anotar la historia económica de una Empresa, su objeto es proporcionar informes que puedan consultar los responsables de las decisiones que repercuten en el porvenir del negocio. Se redacta esta historia casi siempre en Términos cuantitativos y esta información es la base que utiliza la administración para - la Toma de decisiones (3)

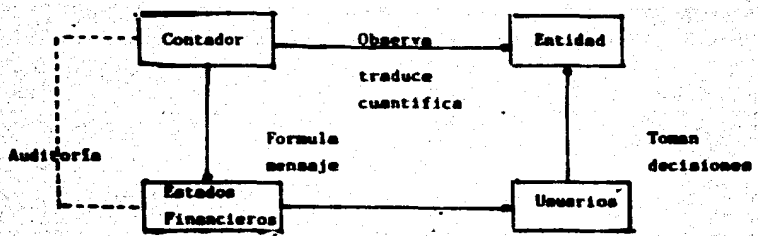
El procedimiento de información llevada a cabo en una Entidad interesa a - mucha gente y se puede citar la siguiente:

<u>Usuarios.</u>	<u>Contabilidad.</u>	<u>De acuerdo a.</u>
Accionistas	Financiera	Principios de contabilidad
Proveedores		
Bancos	fiscal	Leyes impositivas.
otros.		
Fisco	Administrativa	Ser útil para el fin que se va usar.
Administradores		

(3) Villegas H. Eduardo.- La información Financiera es la administración.

logros-esfuerzos = eficiencia
 ingresos-gastos = utilidad
 activos=pasivo + capital
 recursos=fuentes de financiamiento.

I.2.- La contabilidad es básicamente informar.



De lo anterior se desprende que :

- a).- El contador interpreta e informa y
- b).- El usuario toma decisiones.

Informar = Comunicar.

Para que exista comunicación es necesario contar con tres elementos que son:

- a).- Transmisor
- b).- Mensaje
- c).- Receptor

I.2.1.- Características de la información contable.

Las características fundamentales que debe contener la información contable

son :

- a).- utilidad
- b).- confiabilidad

Además la información contable tiene, impuesta por su función en la toma de decisiones, la característica de la provisionalidad.

La utilidad como característica de la información contable es la cualidad de adecuarse al propósito del usuario. Estos propósitos son diferentes en detalle para cada usuario pero todos tienen la comunidad de interés económico en la Entidad económica; entre éstos interesados se encuentra la administración, inversionistas, accionistas, trabajadores, proveedores, acreedores, autoridades Gubernamentales dada la imposibilidad de conocer al usuario específico y sus necesidades particulares, se presenta información general por medio de los Estados Financieros: el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en la situación financiera en base al flujo de efectivo y el estado de movimientos en el capital.

La utilidad de la información está en función de su contenido informativo y de su oportunidad.

La confiabilidad es la característica de la información contable por la que el usuario la acepta y utiliza para tomar decisiones basándose en ella. Esta no es una cualidad inherente a la información, es adjudicada por el usuario y refleja la relación entre él y la información.

La provisionalidad de la información contable significa que no representa hechos totalmente acabados ni terminados. La necesidad de tomar decisiones obliga a hacer cortes en la vida de la empresa para presentar los resultados de operación y la situación financiera y sus cambios incluyendo eventos cuyos efectos no terminan a la fecha de los Estados Financieros. Esta característica más que una cualidad deseable, es una limitación a la precisión de la información.

Las características de la información contable son antecedentes de la teoría de la contabilidad financiera. Estas características las produce el proceso de cuantificación cuya operación específica es lo que queda establecido en la teoría misma. La teoría abarca por tanto, desde la información hasta los datos, pasan-

do por el proceso de transformación que éstos sufren para convertirse en información. La entrada de datos al sistema, deberá estar diseñada en función de los fines informativos del mismo sistema.

I.3.- Problemas financieros a los que se enfrenta la Empresa en un Ambiente Inflacionario.

- Aumentos permanentes costos insumos
- Aumentos permanentes costos servicios
- Escasez de insumos
- Alta tasa de interes
- Poca disponibilidad de crédito
- Reducción de la demanda
- Presiones Laborales
- Dificultad de importaciones
- Escasez de divisas
- Fluctuaciones cambiarias
- Altas tasas impositivas
- Incertidumbre y desconfianza
- Falta de liquidez
- Descapitalización
- Necesidad de mayor financiamiento
- Confusión en la información financiera

I.3.1.- Distorsión financiera en un ambiente inflacionario.

- Inventarios subvaluados
- Activos fijos subvaluados
- Depreciación acumulada subestimada
- Utilidades irreales
- Desconocimiento del resultado de la composición de activos y pasivos monetarios.

- Desconocimiento en la disminución del poder adquisitivo del capital de los accionistas.
- Medidas inadecuadas del rendimiento sobre la inversión.

I.3.2.- Estados Financieros Básicos.

- a).- Balance General.- Muestra los activos, pasivos y capital contable a una fecha determinada.
- b).- Estado de Resultados.- Muestra los ingresos, costos y gastos y la utilidad ó pérdida resultante en el periodo.
- c).- Estado de Movimientos en el Capital.- Muestra los cambios en la inversión de los propietarios durante el periodo en el capital contable.
- d).- Estado de Flujo de Efectivo.- La finalidad de este estado es presentar en forma condensada y comprensible, información sobre el manejo de efectivo - (ó sea sobre su obtención y aplicación) por parte de la Entidad durante un periodo determinado y como consecuencia, mostrar una síntesis de los cambios ocurridos en la información financiera (ó sea en sus inversiones - y financiamiento), para que los usuarios de los Estados Financieros puedan conocer y evaluar en forma conjunta con los otros estados básicos, la liquidez y solvencia de la entidad a través de los siguientes aspectos básicos.
 - Capacidad para generar efectivo a través de sus operaciones normales.
 - Manejo de las inversiones y financiamientos a corto y a largo plazo durante el periodo.Como consecuencia de los dos aspectos anteriores, tener una explicación de los cambios en la situación financiera reflejados en el estado de situación financiera comparativo.
- e).- Notas integrantes a los Estados Financieros.- complementan con información relevante.

Los Estados Financieros son un medio de comunicar información y no son un fin, ya que no persiguen el tratar de convencer al lector de un cierto punto de vista ó de la validez de una posición.

(párrafo 9 boletín B-1).

Objetivos de los Estados Financieros.

- La razón de ser de los estados financieros surge de una necesidad de informar.
- Informar sobre la situación financiera de una empresa en cierta fecha y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el período contable terminado en dicha fecha.

(párrafo 9 boletín B-1).

Contabilidad Histórica Tradicional.

Su característica es medir en costos y pesos corrientes el costo histórico de cada transacción en que participa la empresa, excepto cuando el valor actual genere un efecto conservador sobre los resultados del ejercicio.

I.3.3.- Efectos de la inflación sobre la información histórica tradicional.

- a).- La contabilidad emplea como instrumento de medición el dinero.
- b).- La inflación (disminución en el poder adquisitivo del dinero) proyecta que la medida empleada por la contabilidad sea inestable (pesos de diferente poder adquisitivo.)
- c).- Como consecuencia, la información contable basada en dichas cuantificaciones.
 - Carece de significado.
 - No es comparable.
 - Es irrelevante.
 - No es verás.

En resumen no es útil ni confiable.

Efectos concretos de la inflación sobre la información financiera
contenida en los estados tradicionales.

Algunos de los efectos que se mencionan a continuación no son privativos - de épocas inflacionarias, pero en estas toman mayor relevancia y se hacen más - evidentes.

BALANCE...GENERAL

Activos no monetarios.

- A).- Se encuentran cuantificados con pesos de diferente poder adquisitivo.
- B).- Representan valores de diferentes épocas, algunos de ellos vigentes aún en el mercado y otros no. Se puede llegar al caso de que dos activos idénticos se presente a valores diferentes.
- C).- La cifra que se obtenga de activo total carece de significado por lo mencionado anteriormente; las medidas no son uniformes, los atributos medidos no son los mismos siempre, entre los activos no monetarios más usuales se - - encuentran los siguientes.
- Inventarios.
 - Pagos anticipados.
 - Propiedades planta y equipo
 - Depreciación acumulada de propiedades planta y equipo.
 - Anticipos a proveedores.
 - Impuestos diferidos.
 - Patentes y marcas.
 - Crédito mercantil.
 - Otros activos intangibles y cargos diferidos.

Pasivo.

En el caso de pasivos en moneda extranjera, se puede dar la situación de que se presenten infravaluados al tomar una paridad de mercado que no sea representativa de lo que realmente está sucediendo en base a lo anterior, y para lograr actitudes de prudencia en los usuarios, se aplica la paridad para cuantificar el pasivo en moneda extranjera, cuando se dan simultáneamente éstos dos requisitos.

- 1).- Que el pasivo de la empresa en moneda extranjera sea superior al activo monetario en moneda extranjera y
- 2).- Que la paridad sea superior a la de mercado.

Capital.

- 1).- Está expresado en pesos de poder adquisitivo distinto del actual.
- 2).- Se encuentra infravaluado.
- 3).- Al estar cuantificados cada uno de sus componentes con moneda de diferente poder adquisitivo la suma total de los mismos carece de significado.

ESTADO DE RESULTADOS

- 1).- Los ingresos y los gastos ej. Costo de ventas y depreciación) no están expresados en pesos de igual poder adquisitivo.
- 2).- El costo de financiamiento no incluye todos los elementos que lo integran, - por lo tanto la utilidad está distorsionada.
- 3).- Esto conduce a decisiones erráticas en cuanto a :
 - Fijación de precios.
 - Política de dividendos.
 - Evaluación de la rentabilidad de la empresa.
 - Endeudamiento.

- 4).- Además los impuestos a pagar están sobre bases que no corresponden a la realidad.
- 5).- Las decisiones erráticas y el monto de impuestos a pagar pueden provocar la descapitalización de la empresa.

De lo mencionado anteriormente (en relación al balance general y estado de resultados), se desprende que los estados financieros históricos ya no satisfacen la necesidad de información para la toma de decisiones que los usuarios requieren.

El balance muestra activos, pasivos y capital contable de diferentes fechas, consecuentemente corresponden a diferentes poderes adquisitivos de la moneda y por lo tanto no está informando razonablemente a una fecha determinada. Se requiere que el balance sea actualizado integralmente para que todos los valores que se intenta representar, lo haga precisamente a una fecha determinada, en valores de poder adquisitivo de fin de periodo.

Algo muy similar ocurre en el estado de resultados histórico, donde se comparan ingresos actualizados con costos antiguos, mezclando diferentes poderes adquisitivos durante el periodo y no como un promedio definido del propio periodo.

Todo esto está creando desconfianza dentro de los usuarios de la información financiera, ya que requieren de cifras de hoy para tomar decisiones que afectarán su futuro y el de la empresa.

1.3.4.- El efecto de la inflación sobre el Flujo de efectivo y el Capital.

La inflación al hacerse presente en el flujo de efectivo y el capital generalmente tiene los siguientes efectos en una entidad.

- 1).- Se cae la demanda junto con el poder adquisitivo.
- 2).- La inflación alta ocasiona devaluaciones.
- 3).- Con mayor inflación, se necesita mayor disponibilidad de recursos para alcanzar el mismo nivel de rentabilidad, por lo que se dificulta financiar

a la empresa.

- 4).- La inflación dificulta mantener una política de precios adecuada.
- 5).- Se tiende a aumentar y generalizar controles de precios.
- 6).- Presiones a la alza de los costos.
- 7).- Se reduce la posibilidad de obtener nuevas aportaciones de capital.

La conclusión es que el proceso inflacionario, independientemente de que se trate, es anti-flujo de caja, anti-utilidades y anti-inversión, en contra de los intereses de los acreedores y de los accionistas, ésto es descapitalización.

Existen desde luego empresas que con mucha o poca inflación de cualquier manera se enfrentan a un proceso de descapitalización por razones de ineficiencia o de mercado. El proceso inflacionario, en éste caso, simplemente agrava su situación.

Una política de precios adecuada.

Ante ésta situación, la empresa debe generar una utilidad de operación, y para lograrlo además de ser imaginativos en la comercialización y mantener un precio al que los productos sean accesibles, es esencial estar conscientes de efecto que tiene el proceso inflacionario sobre la política de precios.

Las fórmulas ó métodos para poner el precio a un producto varían considerablemente. Existe entre otras, la fórmula de porcentaje sobre costos directos - para cubrir indirectos y utilidades.

En el área comercial es relativamente común pensar en un margen prestablecido de utilidad bruta (la diferencia entre el precio de venta y el costo de compra de la mercancía) por línea, el proceso inflacionario convierte la política de precios de la empresa en un juego de azar.

La liquidez de la empresa.

Ante el advenimiento del boletín B-10 el instituto mexicano de contadores públicos y el mundo confuso que se presenta (no por el B-10 sino por la inflación: el boletín solo trata de ayudarnos a comprenderlo), debe ser muy alentador

que una de las mejores estrategias financieras ante la inflación sigue siendo - la liquidez de la empresa ante todo se debe tener efectivo para hacer frente a - los compromisos y mantener la flexibilidad para hacerles frente a las contingencias y oportunidades que se presentan.

En el boletín B-10 se insiste en poner particular atención al estado de flujo de efectivo.

La liquidez no es el dinero en el banco; es la posibilidad de adquirir efectivo con rapidez. La liquidez proviene de cuatro fuentes principalmente: utilidades, caja, liquidación de activos e inversiones de acreedores o de accionistas.

A la vez, tanto las fuentes de liquidez como las obligaciones varían con el tiempo, por lo que hay que evaluar y estimar cuando entra el efectivo y cuando se desembolsa.

Por último, todos los factores de previsión del flujo de efectivo son estimativos, y por lo tanto, sujetos a variabilidad.

El costo de Capital.

Después de analizar profundamente la operación de una empresa y todos los esfuerzos posibles por generar un flujo de caja interno que sea positivo, y reducirse en lo posible la dependencia de recursos externos, se tendrá que enfocar a la estructura del negocio para hacerlo lo más redituable posible en beneficio de los accionistas para esto es conveniente pensar en términos de costo de capital: que tan redituable es el capital invertido y como se distribuye.

El costo de capital es sinónimo de rendimiento sobre la inversión también sinónimo de costo de oportunidad en el caso de análisis de costo de capital marginal.

El costo de capital es la tasa de descuento que aplicamos a los flujos de efectivo a futuro que genera una inversión.

Cuando el valor presente de los flujos excede al valor de la inversión, decimos que es una inversión rentable.

Capitalización de la Empresa.

Al hablar de costo de capital implica el analizar como se distribuye el rendimiento de la inversión entre aquellos que aportan el capital. Como se capitaliza - la empresa es factor integral de la ecuación riesgo-rendimiento para tratar de optimizar el rendimiento a los accionistas. Al reducirse el pago a terceros por el capital que aportan, mayor será el rendimiento sobre la inversión total y por consecuencia mayor el rendimiento a los accionistas.

El enfoque de costo de capital permite cuantificar metas para resolver la crisis en la empresa. Se deben instrumentar medidas para incrementar el rendimiento - sobre la inversión.

Comentarios Financieros

Artículo.- Empresas en crecimiento.

La cultura no solamente es el cultivo de los conocimientos humanos, también - significa desarrollar las facultades intelectuales ¿ Porqué será, pues que en México, a diferencia de otros Países con igual grado de subdesarrollo, no exista cultura financiera ?.

¿ Porqué aún en empresas grandes, los ejecutivos carecen de conocimientos básicos de contabilidad y finanzas ? ¿ Cuántos contadores ignoran todavía, y no aplican en su trabajo profesional, las técnicas para detectar los efectos descapitalizantes de la inflación en el patrimonio de las empresas ?. La respuesta se torna redundante, porque no existe educación financiera ni preocupación por adquirirla entre quienes se supone debería existir como parte fundamental del que hacer de los negocios, en los empresarios grandes, medianos y pequeños.

Ahora bien ¿ Son unicamente responsables los Empresarios de tal ausencia de conocimientos ? no, más bien me inclino a pensar que son los Contadores, y sus - boletines deliberadamente confusos, los que han carecido de la habilidad y convic-

ción para hacer que su producto se torne accesible a los usuarios: aquí hay un principio básico de mercadotecnia que ellos, los contadores, no han comprendido al contrario del fabricante de computadoras, quienes buscando constantemente facilitar al máximo el uso de sus equipos a los clientes.

¿Qué es un contador? al parecer aquella persona cuya especialidad consiste en complicar las cosas simples. Existen a mi juicio cuatro personajes con un lenguaje -- misterioso: políticos, médicos, psicólogos y contadores.

¿Ha oído usted ultimamente la terminología contable? escúchela y me dará usted la razón. Términos como RETAN positivo ó negativo (resultado por tenencia de activos monetarios) RENON (resultado monetario) REPOMP (resultado por posición monetaria) RETANON (resultado por tenencia de activos no monetarios etc.) cómo es para que un pequeño o mediano empresario entienda por ejemplo los boletines B-10 y B-7, si están hechos con un lenguaje lleno de tecnicismos ininteligibles y dogmatismos.

Si bien es cierto que muchos empresarios no son capaces de interpretar y comprender sus propios estados financieros, los contadores tendrían que terminar con su apego a la rutina y a la estrechez, de mirar y facilitar las cosas para que todo mundo adquiriera una cultura financiera que fuera válida, tanto en la angustiosa coyuntura económica presente del País como para la situación incierta del futuro, pues en estas situaciones la inflación, con toda su potencia de destrucción, eliminará a los negocios cuyos propietarios no sean capaces de controlar cuatro aspectos fundamentales de la administración de sus empresas los cuáles son :

- 1).- La necesidad de salvaguardar el capital de su negocio en términos reales no - nominales.
- 2).- Mantener siempre liquidez (esto es asunto de vida ó muerte para los pequeños - negocios).
- 3).- Planear sus flujos de efectivo (en un pequeño negocio ó mediano el flujo de efectivo es más importante que la magnitud de la utilidad ó el retorno de la inversión).

4).- Saber que el impacto deteriorante de la inflación (la cuál llegó para que - darse) es más penetrante de lo que aún muchos empresarios quieren comprender, el mayor daño en los pequeños negocios es el de ignorar o despreciar los efectos de la inflación en sus resultados financieros tradicionales.

Es muy comodo para los dueños o gerentes de medianos y pequeños negocios - dejar a sus contadores (internos ó externos) la responsabilidad de elaborar sus estados financieros. Tal práctica es riesgoza lo recomendable es trabajar con el contador en la preparación de los documentos para estar seguros que éstos emitan el mensaje conveniente, ante de aceptarlo como terminados.

Tener un contador para que exclusivamente oriente la actividad del negocio - hacia la presentación de declaraciones es erróneo tener lo unicamente para que - elabore estados financieros (y los entregue con demora de tres a seis meses), - pero sin establecer ningún cambio de impresiones ni recibir orientación alguna para la toma de decisiones, es una abdicación irresponsable de los derechos de los empresarios.

Los dueños de pequeños negocios no tienen que ser contadores para poder administrar sus empresas. Pero si deberán tener un mínimo conocimiento de las reglas contables y de sus propios estados financieros, lo cuál les permitirá hacer preguntas. Si su contador no está dispuesto a discutir y aclararle ampliamente tales - preguntas e investigar si no sabe las respuestas, consiganse otro contador (4)

I.4.- El cambio y sus clasificación en el Balance.

En el Tiempo	Pasado	Presente	Futuro
Activos	Circulante	Operativo	Monetario
	Fijo	No operativo	No monetario
	Diferido		
Pasivo	Corto Plazo	Operativo	Monetario
	Largo Plazo	No Operativo	No Monetario
	Diferido		
	En cuanto a su disponibilidad o enigibilidad.	En cuanto a su destino.	En cuanto a la conservación del poder adquisitivo.

I.5.- Conceptos Básicos del Boletín B-10.

- 1.- Emitido por: Comisión de principios de Contabilidad del INCP
- 2.- Obligatorio: Todas las Entidades que elaboran Edos. Financieros.
- 3.- Vigencia: A partir de Ejercicios Sociales que concluyen el -
31 de Diciembre de 1984.
- 4.- Abroga: Boletines B-5 y B-7 Circulares 14 y 19.
- 5.- Métodos de : Optativamente.
Actualización
a).- Método de cambios en el nivel general de precios.
b).- Método de actualización de costos específicos.
- 6.- Presentación de : Incorporar en Estados Financieros Nacionales.
Información -
Actualizada

I.6.- Obligación de reexpresar los Estados Financieros.

La contaduría pública es una de las pocas profesiones que tienen identificados y delimitados sus principios, mismos que ha sido publicados en el boletín A-1 del I.M.C.P. esquema de la contabilidad financiera, el cual en su párrafo 29 dice:

Los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, la base de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los Estados financieros .

Adicionalmente, en el párrafo 42 define el principio de contabilidad del valor histórico original como sigue:

Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cauntifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten ó su equivalente ó de la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados - contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso en que ocurran - - eventos posteriores que los haga perder su significado, aplicando imparcialidad y - objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por el cambio en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de éste principio; sin embargo, ésta situación deben quedar debidamente aclarada en la información que se produzca.

Por lo anterior, la obligación de reexpresar los Estados Financieros nace del cumplimiento de principio contable del valor histórico original, ya que en la actualidad el fenómeno inflacionario ha ocasionado que las cifras históricas pierdan significado. recientemente en junio de 1963, el INCP emitió el boletín B-10 reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, el cual - señala en su párrafo 169 que " la aplicación de éstas normas es obligatoria a partir de los ejercicios sociales que concluyan al 31 de Diciembre de 1964.

CAPITULO II

ASPECTOS TEORICOS

C A P I T U L O I I

II.I.- Normas Generales

El boletín B-10 tiene por objeto establecer las reglas pertinentes relativas a la valuación y presentación de las partidas relevantes contenidas en la información financiera, que se ven afectadas por la inflación.

Estas normas son aplicables a todas las entidades que preparan los Estados Financieros básicos, definidos en el boletín B-1 objetivos de los Estados Financieros.

Desde que cobró relevancia la necesidad de reflejar los efectos de la inflación en los Estados Financieros, simultáneamente se ofrecieron como respuestas a nivel internacional dos enfoques distintos.

- a).- El método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, que consiste en corregir la unidad de medida empleada por la Contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en lugar de pesos nominativos.
- b).- El método de actualización de costos específicos, llamado también valores de reposición, el cuál se funda en la medición de valores que se generan en el presente, en lugar de valores provocados por intercambios realizados en el pasado.

La información obtenida en cada uno de éstos métodos no es comparable, debido a que parten de bases diferentes y emplean criterios distintos.

Los argumentos a favor y en contra de cada uno de ellos aparentan ser igualmente válidos. Sin embargo, no existe suficiente evidencia empírica que avale exclusivamente a uno de éstos. La Comisión de principios de Contabilidad del INCP está consciente que para lograr un mayor grado de comparabilidad, la solución ideal sería que todas las entidades aplicaran el mismo método. Esto será posible cuando el avance en la tecnología y la experiencia provean más elementos de juicio dentro de éste proceso evolutivo búsqueda de soluciones correctas a la forma de reflejar

el efecto inflacionario en los estados financieros.

Ante tal situación la comisión del INCP reitera su postura de que cada Empr^a sa podrá elegir entre éstos dos métodos aquél que de acuerdo con sus circunstancias, permita presentar una información más apegada a la realidad.

Por razones de congruencia y para lograr que las cifras que integran la información contable tengan significado, se recomienda no mezclar los dos métodos - en la actualización de los inventarios y de los activos fijos. De llevarse a cabo, por razones de carácter práctico, la mezcla de referencia solo podrá efectuarse entre Activos.

Las Empresas que consoliden sus Estados Financieros deben manejar los mismos métodos de reexpresión, con el fin de que las cifras consolidadas tengan significación.

La actualización de las cifras de la información Financiera presupone la necesidad de conservar los datos provenientes de los costos históricos. Por lo tanto, continúan vigentes las normas y disposiciones actualmente existentes en los diversos boletines para éste propósito.

La comisión del INCP expresa su propósito fundamental de considerar la actualización de la información financiera como algo sujeto a un permanente proceso de investigación y experimentación, confirmando así el postulado contenido en el Boletín A-1 en el sentido de que.

La evolución constante de la Contabilidad debe estar auspiciado por la -- apertura a diferentes corrientes teóricas, con sus diferentes enfoques y metodologías, y con criterios sobre la naturaleza de la Contabilidad sustancialmente -- distintos. (Párrafo 6).

1.2.- Partidas que se actualizan.

Aspectos Fundamentales contenidos en el Boletín B-10.

1).- En la información Financiera se debe reflejar el efecto de la inflación.

- 2).- Esté efecto debe incluir en los Estados Financieros básicos.
No es información complementaria ó adicional.
- 3).- Para reflejar el efecto inflacionario se puede seguir alguno de los dos métodos señalados.
- a).- Ajustes por cambios en el nivel general de precios.
 - b).- Valores actuales sólo para inventarios (Costo de Ventas ó Activo Fijo) depreciación.
- 4).- En el Balance se actualizan todas las partidas no monetarias (Activo, Pasivo, Capital)
- 5).- En el Estado de Resultados se actualizan los costos ó ingresos relacionados con las partidas monetarias.
- 6).- Los costos de financiamiento se debe tratar conjuntamente, costo integral - de financiamiento.
- 7).- Las normas contenidas en éste Boletín B-10 son aplicables a todas las empresas que preparan Estados Financieros básicos.
La inflación afecta a todos los Estados Financieros, independientemente de la actividad o giro de la entidad.
- 8).- Activos no monetarios que se actualizan:
- Inventarios.
 - Activo Fijo.
 - Depreciación acumulada.
- 9).- Reglones de Edo. de resultados que se actualizan.
- Costo de Ventas.
 - Depreciación del ejercicio.
- 10).-Actualización del Capital Contable.
- Capital Social Aportado.
 - Utilidades retenidas.
 - Utilidad del Ejercicio.
 - Superavit donado.

11.- Determinación del costo integral de financiamiento.

- Interés (a favor y en contra).
- Fluctuación cambiaria (se incorpora parámetro de equilibrio.)
- Resultado por posición monetaria.

12).-Determinación del resultado, por tenencia de activos no monetarios.

- Sólo en el método de costos específicos.

I.3.- Metodología de Actualización.

El método de actualización de costo específicos (valores de reposición es, en los casos en que se opte por el mismo, únicamente aplicable a los rubros de inventarios y activos fijos tangibles , así como a los costos o gastos del período asociados con dichos rubros.

Las inversiones en subsidiarias no consolidadas y asociadas, previstas en el boletín B-8 de ésta comisión, independientemente del método de actualización que se aplique deben presentarse y valuadas por el método de participación determinado con base en los estados financieros actualizados de las subsidiarias y / o asociadas de preferencia con la misma metodología que los de la entidad tenedora.

Las demás partidas no monetarias deberán actualizarse mediante el método de ajustes en el nivel general de precios.

Activos no monetarios.

Prevalecen los límites máximos de valor de realización al que pueden presentarse los inventarios y las inversiones temporales en valores negociables (boletines C-4 y C-2).

Cuando existan indicios de que los valores actualizados de los activos fijos tangibles e intangibles (determinados por cualquiera de los métodos de actualización) sean excesivos en proporción al valor de uso (monto de los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la

utilización de tales activos) es procedente hacer la reducción correspondiente - del valor actualizado por su parte cuando existan activos fijos tangibles que se proyecten venderlos o deshacerse de ellos en un futuro inmediato, los importes - a los que se presenten no deben exceder a su valor de realización.

Cuando se aplique el método de ajustes por cambios en el nivel general de - precios para la actualización de activos no monetarios, deberá observarse lo - - siguiente:

Si dentro del costo de los activos que se actualizan se encuentran inclui- das fluctuaciones cambiarias (situación que puede eventualmente presentarse cuan- do se hace la primera actualización de los estados financieros). La actualiza- ción se hará sobre la base del valor histórico original, segregando y no indexan- do las fluctuaciones cambiarias aplicadas a dichos costos. En estos casos, di- chas fluctuaciones deben reflejarse disminuyendo el efecto monetario acumulado.

Capital Contable.

Deben actualizarse todos los renglones integrantes del capital contable, - incluyendo los que surgan como consecuencia de la aplicación del boletín B-10 - independientemente de su naturaleza deudora ó acreedora, con las excepciones si- guientes:

- a).- No debe actualizarse el superavit por revaluación (o concepto equivalente) que pudiera existir, incluso incorporado dentro del capital social, cuando se - lleve a cabo la actualización de saldos iniciales en el primer periodo de apli- cación del B-10.
- b).- El capital social preferente que este sujeto a ser amortizado en efectivo - a un importe fijo predeterminado, se anexionará a un pasivo convirtiéndose en pa- gado monetario.

En los casos en que la actualización del capital contable del periodo sea - negativa (deudora). El importe correspondiente debe destinarse a reducir el

efecto monetario favorable del periodo.

Los conceptos patrimoniales que surgen como consecuencia de la aplicación - del B-10. Se presentarán en el capital contable a través de dos renglones específicos como sigue:

a).- Actualización de las aportaciones de los accionistas cualquiera que sea su origen (incluyendo las utilidades capitalizadas y, en su caso, el superavit por revaluación con posterioridad a la actualización inicial), del superavit donado (si lo hubiera) y de los resultados acumulados que es el - complemento necesario para expresar en unidades monetarias de poder adquisi- tivo general a la fecha del balance, los saldos del capital social, de otras aportaciones no incluidas en el capital social y de los resultados acumulados expresados en unidades monetarias originales.

b).- Exceso o insuficiencia en la actualización del capital que es la suma alge- braica de los saldos actualizados de los renglones de :

Efecto monetario patrimonial y resultado por tenencia de activos no moneta- rios.

De esta manera, se informará el grado en que la entidad ha logrado o no ha logrado conservar el poder adquisitivo general de las aportaciones de sus accio- nistas y de los resultados retenidos en la empresa.

Los puntos a y b mencionados anteriormente, son contablemente susceptibles - de capitalización (ó sea de incorporarse al renglon de capital social). El - - monto máximo capitalizable en estos casos es el equivalente al importe neto (acre- edor) resultante de la suma algebraica de dichos rubros. Para fines legales no debe tener presente lo dispuesto en el artículo 116 de la ley general de socieda- dos mercantiles.

El importe del capital social y de otras aportaciones no incluidas en dicho rubro, actualizado mediante su reexpresión en unidades monetarias de poder adqui- sitivo general a la fecha del balance, cualquier distribución que las entidades

efectúen con cargo a su capital contable, que origine su disminución por debajo de dicha base se conceptuará contablemente como reembolso de capital.

Efecto Monetario.

El efecto monetario favorable del periodo se llevará a los resultados hasta por un importe igual al del costo financiero neto (deudor) formado por los intereses y las fluctuaciones cambiarias, y, en general, todos los conceptos que se agrupan dentro de la cuenta de gastos y productos financieros. El excedente, en su caso, se llevará al capital contable. Prevalecen las demás disposiciones del B-10 referentes a este concepto, que establecen: que el efecto monetario desfavorable del periodo debe cargarse íntegramente a resultados, y que en los casos en que el costo financiero neto sea acreedor, no se reconocerá en el estado de resultados importe alguno por concepto de efecto monetario favorable.

El efecto monetario que se lleve a los resultados debe cuantificarse en unidades monetarias promedio (de poder adquisitivo similar al de los otros componentes del estado de resultados). Para este propósito, el efecto monetario del periodo será la suma algebraica de los efectos monetarios mensuales determinados aplicando a las posiciones monetarias existentes al principio de cada mes, la tasa de inflación de los meses correspondientes (cuantificadas en el último mes, con base en el índice nacional de precios al consumidor).

Las partidas no monetarias que por alguna razón justificada (como puede ser su poca importancia, ó duda sobre su naturaleza) no se actualicen, considerarán monetarias para fines de la determinación del efecto monetario.

Resultado por tenencia de activos no monetarios.

El resultado por tenencia de activos no monetarios del periodo se llevará independientemente de su naturaleza favorable ó desfavorable al capital contable.

La actualización de todas las partidas no monetarias del balance así como la de los costos o gastos asociados con las mismas, permiten la determinación -

residual (por diferencia) de alguno de los conceptos siguientes: actualización del capital, efecto monetario, y en su caso resultado por tenencia de activos no monetarios. No obstante es aconsejable la determinación específica de cada un - de dichos conceptos por medio de comprobación correcta de los mismos.

Estado de Resultados.

En consideración a la etapa de inducción en que se encuentra actualmente el B-10, no se establece la actualización de todos los conceptos componentes del - estado de resultados. Por consiguiente, el resultado neto del periodo reflejado en el estado de resultados debe actualizarse como parte de la actualización de los conceptos integrantes del capital contable. Al hacer su incorporación en - el balance.

Estados Financieros consolidados.

Al aplicar el boletín B-10 en la preparación de estados financieros consolidados deberán observarse los lineamientos siguientes.

a).- El capital contable objeto de actualización será el de la entidad tenedora, que es el que figura como tal en el balance consolidado.

El efecto monetario se determinará con base en la determinación de la posición monetaria consolidada. El importe obtenido en esta forma debe ser igual, ó muy aproximado, al que resulte de la suma algebraica de los efectos monetarios - de las entidades consolidantes, antes de su aplicación al costo integral de finan- ciamiento en dicha entidades.

El costo integral de financiamiento se determinará con base en las cifras - consolidadas del periodo de su componentes: intereses fluctuaciones cambiarias y efecto monetario, segregando en su caso, la porción que corresponda al interés - minoritario de las subsidiarias en el efecto monetario patrimonial.

Revelación.

Deberá revelarse en forma apropiada una síntesis de los efectos producidos con motivo de la actualización de los estados financieros del periodo, en el que se incluya como mínimo los conceptos e importes siguientes.

- Actualización de activos y pasivos no monetarios, así como de sus costos, gastos e ingresos asociados.
- Actualización del capital contable.
- Efecto monetario (con indicación de la porción cargada o acreditada a resultados, en su caso).
- Resultado por tenencia de activos no monetario en su caso.

Deberá revelarse apropiadamente a través de las notas a los estados financieros, el desglose del renglón de actualización del capital social y de los resultados acumulados de tal manera que se pueda apreciar el importe de cada uno de dichos conceptos expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo general a la fecha del balance correspondiente.

En los casos en los que, como consecuencia de la aplicación de las presentes disposiciones, se produzca alguna inconsistencia que afecte la comparabilidad de los estados financieros con los del ejercicio inmediato anterior, será necesario revelar apropiadamente los efectos de la inconsistencia en las notas a los estados financieros.

Vigencia.

La aplicación de estas disposiciones es obligatoria en estados financieros de ejercicios sociales que concluyan el 6 después del 31 de Diciembre de 1985 y optativa para estados financieros de ejercicios que concluyan entre el 30 de Junio y el 30 de Diciembre del propio año.

Las presentes disposiciones no deberán aplicarse retroactivamente a estados financieros de ejercicios sociales que concluyan antes del 30 de Junio de 1985.

Estas disposiciones dejan sin efecto las normas y los lineamientos del bo-

letín B-10 de los criterios contenidos en las circulares 25 y 26 emitidas por la comisión I.M.C.P., en tanto se opongan a las primeras.

II.4.- Actualización de Inventarios.

		SIGNIFICADO	MEDIO
Método	Ajuste por cambios en el nivel general de precios.	Reconstruir el costo del inventario a pesos de poder adquisitivo de final del periodo.	Indice nacional de precios el consumidor.
	Valores Actuales	Costo en que incurriría la empresa para reponer (mediante compra o producción) el inventario a la fecha del balance.	cualquiera de los siguientes siempre y cuando sean representativo del mercado: -Peps -Ueps - Costo estándar - Indices específicos. - Costo de reposición.

TABLA ANUAL

Factores I. N. P. C.

1950 - 100

	<u>Fin de Periodo</u>		<u>Factor</u>	
	<u>I. N. P. C.</u>	<u>1983</u>	<u>1982</u>	
1986	34,738.61			
1985	16,888.00			
1984	10,316.09			
1983	6,481.60	1.00		
1982	3,586.00	1.81	1.00	
1981	1,802.40	3.60	1.99	
1980	1,400.70	4.63	2.56	
1979	1,079.30	6.01	3.32	
1978	899.10	7.21	3.99	
1977	774.00	8.37	4.63	
1976	641.40	10.11	5.59	
1975	504.10	12.86	7.11	
1974	452.80	14.31	7.92	
1973	375.50	17.26	9.55	
1972	309.40	20.95	11.59	
1971	292.70	22.14	12.25	
1970	279.00	23.23	12.85	
1969	267.00	24.28	13.43	
1968	256.90	25.23	13.43	
1967	251.00	25.82	14.29	
1966	243.80	26.59	14.71	
1965	234.50	27.64	15.29	

TABLA MENSUAL

Factores I. N. P. C.

I. N. P. C.

AÑO 1981	Acumulado	Mensual	Factor	Factor
Diciembre	6,481.6	4.3	1.00	1.00
Noviembre	6,214.4	5.9	1.04	2.04
Octubre	5,868.2	3.3	1.10	3.14
Septiembre	5,680.7	3.1	1.14	4.28
Agosto	5,509.9	3.9	1.18	5.46
Julio	5,303.1	4.9	1.22	6.68
Junio	5,055.4	3.8	1.28	7.96
Mayo	4,870.3	4.3	1.33	9.29
Abril	4,669.5	6.3	1.39	10.68
Marzo	4,392.8	4.8	1.48	12.16
Febrero	4,191.6	5.4	1.55	13.71
Enero	3,976.8	10.9	<u>1.63</u>	<u>15.24</u>
			15.34 : 12 =	1.28
				: 1.00 = 1.28
AÑO 1982.				
Diciembre	3,586.0	10.7	1.81	1.81 17.15*
Noviembre	3,239.5	5.1	2.00	3.81 19.15*
Octubre	3,082.3	5.2	2.10	5.91 21.25*
Septiembre	2,929.9	5.3	2.21	8.12
Agosto	2,782.5	11.2	2.33	10.45
Julio	2,502.2	5.2	2.59	13.04
Junio	2,378.5	4.8	2.73	15.77
Mayo	2,269.6	5.6	2.86	18.63
Abril	2,149.2	5.4	3.02	21.65
Marzo	2,039.1	3.7	3.18	24.83
Febrero	1,966.8	3.9	3.30	28.13
Enero	1,892.4	5.0	<u>3.43</u>	<u>31.56</u>
			31.56 : 12 =	2.63
				: 1.01 = 1.45

* Factores acumulados base Diciembre 1983.

Para ejemplificar la actualización de inventario, tenemos los siguientes datos :

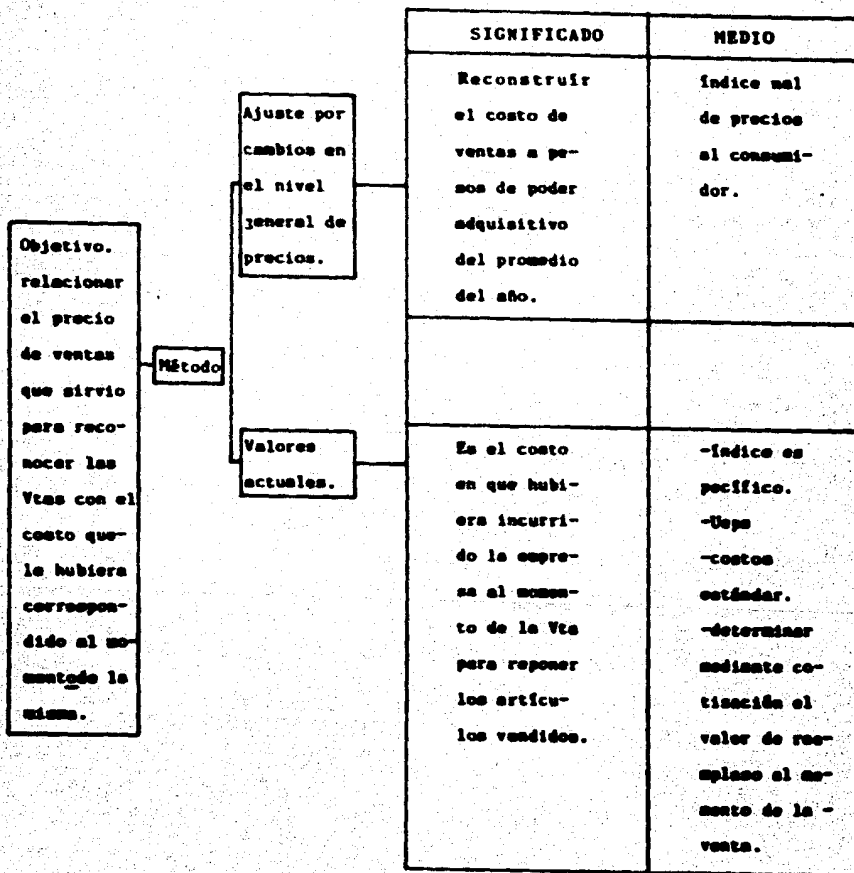
	1981	1982
Materiales	0,8	2,0
Procesos	4,0	6,0
Terminados	12,0	3,0

FACTORES DEL PERIODO DE ROTACION	MESES DE ROTACION	FACTOR BENEFICIAL DE AJUSTE PROMEDIO.	CONCEPTO	SALARIOS EN LIBROS A LA FECHA	X	FACTOR PROMEDIO	FACTOR AL CIERRE	VALOR REEX-PRESADO	VALOR COMPLEMENTARIO
1) 11.04	4) 6	2.7	Material	17672		38348	1.81	21186	3515
2) 3.81	5) 5	7 1.90	Proceso	11267	8	21407	9 1.81 10	11827	11 560 12
3) 8.12	6) 4	2.03	Terminado	4911		9969	1.81	5507	597
				3850		69724		38520	4672

NOTAS:

- 1).- Este valor se obtiene directo de la tabla de factores en el año 1982 de la hoja anterior en el mes de Julio.
- 2).- Misma tabla en el mes de Noviembre de 1982.
- 3).- Misma tabla en el mes de Septiembre de 1982.
- 4,5 y 6).- Estos valores se calculan tomando como base los 12 meses que tiene el año, los cuales se dividen entre la rotación anual señalada al principio.
- 7).- Los resultados obtenidos en 7) resultarían de dividir la la columna 1 entre 2
- 8).- Estos datos están contenidos en el balance de 1982 que se utilizó para el caso práctico.
- 9).- Resultado de multiplicar la 3) a 5) Columna.
- 10).- Dato asentado en Diciembre de 1982 en la tabla de factores de la hoja anterior.
- 11).- Resultado de dividir 6) entre 7) columna.
- 12).- Estos valores son el resultado de restar el valor reexpresado del valor en libros y

II.5.- Actualización del costo de ventas.



ACTUALIZACION DEL COSTO DE VENTAS

Para ejemplificar la actualización del Costo de Ventas se tomaron los datos contenidos en el Estado de Resultados del año 1983 y la Reexpresión por avalúo - al mismo año contenido en los puntos 7 y 13 de los datos para el caso práctico, - dicha actualización del Costo de Venta se puede realizar por los dos métodos, en - este caso se utilizará el de peritos valuadores para poder entender ambos métodos, el capítulo III " Caso Práctico" se resolverá por ambos métodos, para poder asimilarlos mejor.

	HISTORICO	REEXPRESION POR AVALUO	COMPLEMENTO
Inventario Inicial de Mat.	17,672	25,216	
Más Compras	<u>51,937</u>	<u>51,937</u>	
Total de Mercancías	69,609	77,153	
Menos Inventario Final	<u>38,790</u>	<u>45,824</u>	
Materiales Consumidos	30,819	31,329	
Más sueldos y Salarios	3,900	3,900	
Gastos Indirectos	<u>1,830</u>	<u>1,830</u>	
Costo Incurred	36,549	37,059	
Menos: Inventario Inicial de Productos Terminados	4,911	6,528	
Producción en Proceso	<u>11,263</u>	<u>14,080</u>	
	16,178	20,608	
Menos: Inventario Final de Productos Terminados	2,870	2,400	
Producción en Proceso	<u>10,530</u>	<u>9,200</u>	
	13,400	11,600	
Costo de Ventas	39,327	46,131	6,804 ¹

1 Este dato complemento es la diferencia de las dos primeras columnas y -
origina el siguiente movimiento:

Actualización del Costo de ventas 6,804

Reexpresión por tenencia de Activo no Monetario 6,804
origina un asiento contable haciendo lo siguiente.

Actualización de inventarios 4,672

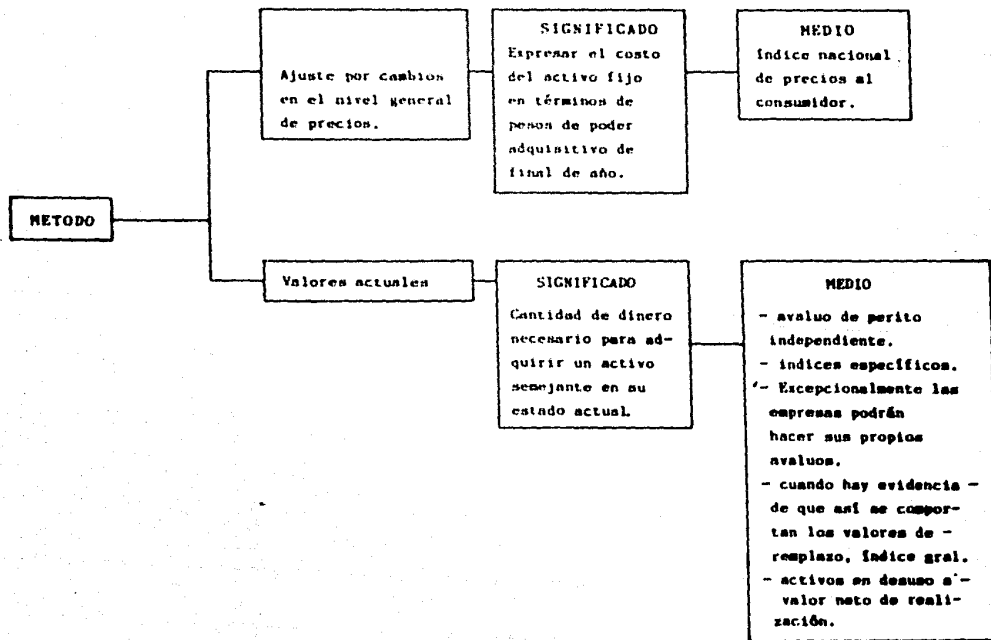
materiales 3,515

proceso 560

terminados 597

Corrección por reexpresión 4,672

11.6.- Actualización de propiedades planta y equipo.



a continuación se presenta un ejemplo de actualización de maquinaria, herramienta y equipo, así como su depreciación.

rubro, maquinaria, herramienta y equipo.

TASA ANUAL DE DEPRECIACION 28

Año de adquisi	Importe histór.	Factor de revaluac.	Impte rev. 31.12.82	% dep a la fecha	Dep rev ac. acum	dephis acumul.	dep comp acum.
1976	987	5.59	5,517	42	2,317	415	1,902
1977	750	4.63	3,472	35	1,215	263	952
1978	1,680	3.99	6,703	28	1,877	470	1,407
1981	7,229	1.99	14,386	7	1,007	506	501
1982	<u>10,628</u>	<u>1.45</u>	<u>15,411</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>
	21,274		45,489		6,416		4,762
	1		2		3	4	4

Para correr los ajustes por reespección tanto del activo fijo como su depreciación acumulada es necesario relacionar 2 - 1 y 3 - 4 , por lo tanto los - - asientos contables serán.

1	
actualización maq. eq. y herramientas	24,215
corrección por reespección	24,215
2	
corrección por reespección	4,762
actualización de la depreciación	
acumulada de maq. eq. y herramientas	4,762

II.7.- Actualización del Capital Contable.

(Solo mediante el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.)

¿ Qué significa ?

- Mantener la inversión de los accionistas en términos del poder adquisitivo de la moneda, equivalente al de las fechas en que se hicieron las aportaciones y en que las utilidades les fueron retenidas.

- Incluye la actualización de :

- Capital Social
- Otras Aportaciones de los Accionistas
- Utilidades Retenidas.
- Utilidad del Ejercicio
- Superavit donado

- En pesos poder adquisitivo fin de periodo.

(Balance. Pesos fin de periodo.)

- Se calcula aplicando factores derivados del índice nacional de precios al consumidor.

La actualización del Capital Contable debe considerar:

- Los aumentos de Capital Social y reservas hechas con utilidades acumuladas, serán actualizados desde la fecha en que se retuvieron las utilidades.
- Las pérdidas también deben reexpresarse.
- No incluir el superavit por revaluación proveniente de avalúos anteriores. (Si se encontrara capitalizado, se notificarán los asientos contables para homogeneizarlo dentro del resultado en tenencia de activos no monetarios.)

Presentación.

- Dentro del Balance, en el grupo de Capital Contable (Patrimonio)

Registro

- 1 -

Cuenta transitoria XXX

Actualización de Capital XXX

Para registrar la actualización de Capital

- 2 -

Cuenta transitoria XXX

Res por ten. de act. no monet. XXX

Para registrar el resultado por tenencia de activos no monetarios.

Presentación

Capital Social XXX
Prima de acc. XXX
Act. de Capital XXX
Res. por Ten. XXX
Util. retenidas XXX
Util. del Eje. XXX

Actualización de
Capital

Exceso ó insufi-
ciencia.

Capital Social
Utilidades
Retenidas.

Efecto Monetario
Patrimonial.
Netan.

Revelación.

Resultado por tenen-
cia de activos no
Monetarios.

Procedimiento
seguido para

Breve explicación,
objetiva y clara
respecto a la natu-
raleza y significa
do de .

Correspondiente a inventarios

Correspondiente a Activos Fijos

Otros Activos no Monetarios que

No se actualizaron.

Determinación de la Actualización de
Capital

Resultado por tenencia de Activos no
Monetarios.

Actualización de Capital

Resultado por tenencia
de activos no monetarios.

CEDULA PARA REEXPRESION DEL CAPITAL CONTABLE

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982.

I. N. P. C.

AÑO DE LA INVERSION	INDICE A LA FECHA DE REEXPRESION	INDICE DEL AÑO DE LA INVERSION	FACTOR DE AJUSTE	CAPITAL SOCIAL		RESERVA LEGAL	
				V A L O R HIST. ACTUALIZ.	V A L O R HIST. ACTUALIZ.	V A L O R HIST. ACTUALIZ.	V A L O R HIST. ACTUALIZ.
1966	3,586		14.71	500	7,355		
1967							
1968			13.96			5	69
1969							
1970			12.85			11	141.35
1971							
1972							
1973			9.55	2,000	19,100	6	57.3
1974							
1975			7.11			9	63.99
1976			5.59	5,000	27,950	7	39.13
1977							
1978			3.00			7	27.93
1979							
1980			1.99			35	69.65
1981							
1982	3,586	2,149	1.67	47,500	79,325	337	562.79
T O T A L E S				55,000	133,730	417	1052.00
				1	2	3	4

En el ejemplo anterior, después de analizar la cédula será necesario correr dos ajustes

- a.- Dif. de 2-1 que nos representa la actualización del capital - social de la entidad y
- b.- Dif. de 4-3 que nos representa la actualización de la reserva legal, los ajustes serían

corrección por reexpresión	78,730
actualización del cap soc.	78,730
corrección por reexpresión	635
actualización reserva legal	635

II.B.- Determinación del costo integral de financiamiento.

Este es uno de los conceptos novedosos del boletín B-10 el cual debe ser reconocido en los estados financieros; incluye los siguientes conceptos:

- a.- intereses (los que se paga al acreedor)
- b.- efecto por posición monetaria (pérdida poder adquisitivo)
- c.- fluctuaciones cambiarias (costo adicional por financiarse con moneda extranjera).

Estos factores se deben reconocer debido a que repercuten sobre el monto a pagar por el uso de la deuda.

Cuando hablamos de pasivos en moneda extranjera su costo está determinado por los siguientes elementos:

- a.- Intereses
- b.- Fluctuaciones cambiarias
- c.- Disminución en el poder adquisitivo de la moneda de conformidad con el principio de periodo contable y realización los costos de financiamiento - se deben llevar a resultados con base en lo devengado. Por lo tanto, para que exista congruencia se deben llevar a resultados los elementos del costo integral de financiamiento. Sin embargo existen modalidades para los efectos por posición monetaria.

Es importante comentar que en los términos del boletín B-6 inmueble maquinaria y equipo se establece lo siguiente:

" Los intereses devengados durante el periodo de construcción e instalación del activo, pueden capitalizarse cargandose al costo del mismo ó llevarse a cuenta de resultados."

En el caso de que las empresas sigan la política de capitalizar los intereses en etapas preoperativas de inversiones en activos fijos también deberán incluir los elementos del costo integral de financiamiento, ésto es.

- intereses
- resultados cambiarios
- resultados por posición monetaria.

A continuación se presentan las reglas de valuación de los conceptos anteriormente citados.

a.- Fluctuaciones cambiarias.

La contabilidad, en su estricto apego al costo histórico ha observado la práctica de aplicar " la paridad de mercado " en la valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera y en la determinación de los resultados derivados de operaciones derivadas en divisa extranjera. El haber observado la paridad de mercado, provocó estimaciones inadecuadas de las contingencias derivadas de las valuaciones; éste ha sido uno de los principales problemas que más ha afectado a la actual empresa.

es importante que el B-5 estable que

" Cuando el tipo de cambio oficial no sea representativo de las condiciones imperantes, se debe tener especial cuidado en seleccionar el apropiado en vista de las circunstancias."

El recurso de emplear la paridad técnica ó de equilibrio, constituye un recurso alterno para no utilizar la paridad de mercado. Su adopción permitirá a las empresas hacer estimaciones periódicas de sus pasivos en monedas extranjeras más acordes con la realidad, en tal forma que cuando surgan devaluaciones, estas no produzcan efecto tan negativo ó inesperado en las empresas como ha sucedido en el pasado por lo anterior, se puede definir como paridad técnica ó de -

de equilibrio " la estimación de la capacidad adquisitiva-poder de compra de la moneda nacional respecto de la que posees en su país de origen una divisa extranjera, en una fecha determinada. "

Las causas por la que la paridad técnica es distinta a la oficial ó de mercado obedecen a que una y otra responden a necesidades diferentes, por lo que al preparar la información financiera se debe tomar en cuenta una paridad técnica, con el objeto de observar hasta donde es posible que la empresa se endeude con moneda extranjera.

Para determinar la paridad de equilibrio existen diversas técnicas, sin embargo se ha adoptado por determinarla en un año base, según estudios se estima - que a mediados de 1977 las paridades técnicas y las de mercado eran practicamente iguales, esto derivado de que a raíz de la devaluación de 1976 existió un período de flotación lo que permitió que a mediados de 1977 se lograra una paridad - de equilibrio la cual se estimó en 22.58 pesos por dólar.

Para el cálculo de la paridad técnica se tendrá 1977 como año base, además - de los siguientes elementos.

- índice de precios al consumidor publicados por el banco de México
- índice de precios al consumidor publicados por la united states - department of comerce a través del bureau of economic analysis (survey of current business).

Si deseamos calcular la paridad técnica de equilibrio al 31 de Diciembre de 1981 se tendrá lo siguiente:

$$\begin{array}{r} 235.3 \\ \hline 152.3 \end{array} \times 22.58 = 34.88$$

Si se compara ésta paridad de equilibrio de 34.88 con la paridad de mercado existe a Diciembre de 1981 se tendría lo siguiente

Paridad de equilibrio	34.88
Paridad de Mercado	<u>26.16</u>
	8.72

La diferencia de 8.72 fué el efecto aproximado de la devaluación que hubo el 17 de Febrero de 1982.

Esto quiere decir que las empresas debieron provisionar a Diciembre de 1981 una cantidad equivalente a multiplicar los 8.72 por las cantidades de pasivos en monedas extranjeras, con lo cuál hubieran evitado efectos negativos como son :

- Descapitalización
- Reparto de utilidades inexistentes

Lo anterior sería el principal objeto de la determinación de la paridad técnica. Es de aclararse que a partir de 1982 el peso mexicano está subvaluado en relación con el tipo de cambio libre por lo tanto la paridad técnica ó de equilibrio - es menor al tipo de cambio de mercado, solo se aplicará la paridad técnica cuando sea superior a la de mercado sobre el neto de :

pasivos en moneda extranjera	\$ _____
Menos	
Activos en moneda extranjera	\$ _____
Neto	

Ya que la posición monetaria deberá ser siempre corta o "sea " cuando los pasivos monetarios sean superiores a los activos monetarios; " sin embargo cuando al final de un periodo se observa una posición monetaria larga en moneda extranjera, no se aplicará la paridad técnica, el registro contable sería:

Canto integral de Financiamiento

Fluctuaciones cambiarias	\$	
Cta. complementaria de pasivo.		\$

Aquí se registrarían las variaciones de carácter estrictamente contingentes - las cuáles caben dentro de la definición de contingencia enunciadas en el boletín C-12 que dice:

"debe intentarse la cuantificación razonable en términos monetarios de las contingencias para darle efecto a los estados financieros los cuales normalmente deben - incluir provisiones ó estimaciones razonablemente determinadas para contingencias cuantificables.

Como se observa, el objeto de esta norma es que las empresas que se endeuden en moneda extranjera, provisionen sistemáticamente su posición monetaria corta, en función de la paridad técnica ó de equilibrio.

como resumen se seguirán las siguientes reglas para calcular la posición monetaria corta en moneda extranjera.

- a.- Los cálculos serán globales de la posición monetaria de las dividas extranjeras y no separadamente activos ó pasivos.
- b.- Se utilizará la base de paridad técnica ó de mercado, la que sea mayor.
- c.- Los resultados solo se afectarán por incrementos ó reducciones en la posición monetaria corta y hasta el límite en que ésta llegará a desaparecer y - se transformara en larga.
- d.- Para el calculo se tomará la diferencia entre :

Paridad técnica a que se hubiese valuado la posición monetaria corta de dividas extranjeras al principio del periodo.

menos

la existencia al fin del mismo

ó

la utilizada al disponer de un activo ó pasivo en moneda extranjera individualmente.

Lo citado anteriormente, se puede ejemplificar como sigue :

Pasivo en moneda extranjera \$ 100 que se mantiene al principio y fin del periodo.

- paridad técnica de 35.00
- nivel de inflación en México 30%
- nivel de inflación en E.E.U.U. 13.75 %

- a.- Pasivo en moneda extranjera al principio del periodo expresado en moneda nacional.

$$100 \times 35.00 = 3,500$$

- b.- ganancia por posición monetaria al principio del periodo

$$100 \times .30 \times 35 = 1,050$$

c.- Paridad técnica al fin del periodo.

$$\frac{35}{1.1375} \times 1.30 = 40$$

d.- pérdida cambiaria

$$100 \times (40.00 - 35.00) = 500$$

e.- ganancia neta

$$1,050 - 500 = 550$$

Comprobación.

$$100 \times 1.1375 = 13:75$$

$$13.75 \times 40 = 550$$

Es importante recordar que de existir partidas en moneda extranjera debe determinarse primero el resultado por posición monetaria y efectuarse posteriormente el ajuste por el cambio de paridad.

II.9.- Resultado por tenencia de activos no monetarios (retenidos) y el efecto por posición monetaria.

Norma.- En los estados financieros se deberá determinar este resultado

Método de actualización. - El resultado por tenencia de activos no monetarios solo existe cuando se usa el método de costos específicos representa el incremento en el valor de los activos no monetarios diferente al que se hubiera alcanzado únicamente como resultado de la inflación.

Si el incremento del valor de reposición es superior al que se obtendrá al aplicarle el I.N.P.C. habrá una ganancia por retención de activos no monetarios si es inferior se producirá una pérdida.

Cálculo teórico.

Sería comparando el incremento real en el valor de los activos que se actualizan con el que se hubiera logrado de haber aplicado factores derivados del

I.N.P.C. ejemplo:

Valor actualizado por índices	1,000 000
Avalúo por costos específicos	<u>1,200 000</u>
Ganancia por resultado en	200,000
tenencia de activos no monetarios.	

Cálculo Práctico.- La determinación se puede efectuar por exclusión después de haber identificado la cuenta "corrección por reexpresión la parte que corresponde a la actualización del capital contable y la relativa al resultado por - - posición monetaria.

así, tenemos el siguiente ejemplo:

actualización de :	
activo fijo	(1,800)
Dep. ej y acum.	500
Inventarios	(50)
Costo de Ventas	(190)
Actualiz. capital	900
Res.Acum.Pos.Mon.	<u>350</u>
Resultado por	(290)
Posición monetaria.	

Presentación.-

El resultado por tenencia de activos no monetarios se presenta dentro del capital contable, si dentro del periodo existe una deficit en tenencia de activos no monetarios y además hay ganancia monetaria deben aplicarse contra esta, si - el deficit por RETANON es superior, el remanente se aplica al capital contable.

Para estos efectos el RETANON del año se debe determinar a pesos promedio del ejercicio.

El resultado por tenencia de activos no monetarios deberá desglosarse en - sus partes relativas a:

- inventarios
- activos fijos
- otros activos no monetarios no actualizados.

En tal forma de que se pueda apreciar la magnitud en que la actualización de unos y otros exceda ó quede por debajo del nivel general de precios.

Revelación.-

Se deberá revelar en una nota el procedimiento seguido para su determinación, así como una breve explicación respecto de su naturaleza.

Resultado por posición monetaria.

Para determinar el resultado por posición monetaria existen varios procedimientos los cuáles son como sigue:

Primer procedimiento (completo)

- a.- Determinar la posición monetaria neta inicial del periodo ó sea :
activos monetarios menos pasivos monetarios.
Ajustada al nivel general de precios al fin del periodo.
- b.- Sumar aumentos de partidas monetarias netas ajustadas a nivel general de precios al fin del periodo.
- calcular las disminuciones en las partidas monetarias netas ajustadas al nivel general de precios al fin del periodo.
- c.- Determinar la posición monetaria neta ajustada al fin del periodo
- d.- Calcular la posición monetaria neta actual al fin del periodo
- e.- Resultado por posición monetaria.

Posición monetaria neta ajustada	\$
menos	
Posición monetaria neta actual	\$
Resultado por posición monetaria	\$

Ejemplo del primer procedimiento.

	<u>1° Enero de 1982</u>	<u>31 Dic. 1982</u>	<u>aumento</u>	<u>diminución</u>
activos monetarios	15,000	18,000	3,000	
pasivos monetarios	<u>3,000</u>	<u>3,100</u>		
	12,000	14,900		100

Índice de cierre :

$$\frac{423.8}{214.1} = 1.99$$

1.- Aumento en partidas monetarias al inicio del periodo ajustados al nivel general de precios.

$$12,000 \times 1.99 = \$ 23,865$$

2.- Diferencia en partidas monetarias del periodo a nivel general de precios.

$$3,000 - 100 = 2,900 \times 1.99 = \$ 5,771$$

3.- Posición monetaria neta ajustada al fin del periodo

$$23,865 + 5,711 = 29,636$$

4.- Posición monetaria neta actual al fin de periodo

$$18,000 - 3,100 = 14,900$$

5.- Resultado por posición monetaria

$$\text{Posición monetaria neta ajustada} \quad 29,636$$

menos

$$\text{posición monetaria neta actual} \quad \underline{14,900}$$

$$14,736$$

Segundo Procedimiento (práctico)

Este consiste en aplicar el procedimiento mensual de posiciones monetarias - netas de un periodo determinado el factor de inflación al final del año derivado del índice nacional de precios al consumidor.

1.- Posición monetaria promedio.

	<u>Inicio</u>	<u>Final</u>	<u>Promedio</u>
Activos monetarios	15,000	18,000	16,500
Pasivos monetarios	3,000	3,100	<u>3,050</u>
			<u>13,450</u>

2.- Índice

$$13,450 \quad \times \quad 1.99 \quad = \quad 26,765$$

3.- Resultado por posición monetaria.

$$26,765 \quad - \quad 13,450 \quad = \quad 13,315$$

Considerando que la inflación es un evento económico externo a la entidad - que la afecta sensiblemente y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios de acuerdo con los principios de contabilidad.

- Realización

- Período contable.

Por lo tanto sus efectos deben registrarse en el ejercicio que ocurran

Tercer procedimiento (exacto)

Para obtener un promedio más aproximado será necesario calcular mensualmente la posición monetaria considerando la inflación que se ha producido en cada uno de los meses del período. En esta forma se presenta a pesos con poder de compra del promedio del año al igual que el resto de las partidas de resultados.

II.10.- Criterios del I.M.C.P. relacionados con el Boletín B-10

CIRCULAR No. 25
 =====

Criterios oficiales de la comisión de principios de contabilidad relativos a la aplicación de conceptos contenidos en el B-10.

Se ha iniciado ya, en forma generalizada la aplicación de las normas del Boletín B-10 dentro del ámbito financiero nacional.

En tales circunstancias, la comisión de principios de contabilidad se ha mantenido alerta en la función de recoger, analizar y evaluar la problemática que se vaya presentando con motivos de dicha aplicación, a efecto de esclarecer las dudas y dar respuesta a situaciones no previstas que faciliten la complementación del boletín.

En tal virtud, los señalamientos que a continuación se exponen constituyen los criterios oficiales de la comisión de principios de contabilidad relativos a la aplicación de los conceptos específicamente previstos y delimitados.

Criterio Número 1.

La aplicación del B-10 en formulación de estados financieros debe efectuarse observando básicamente los aspectos siguientes:

- a).- Enfoque general.- conforme al principio de la entidad, el enfoque general debe estar orientado a la actualización de los estados financieros consolidados más que a la consolidación de estados financieros actualizados.
- b).- Actualización del capital contable.- debe cuantificarse con base en el capital contable de la entidad tenedora (que es el que figura como tal en el balance consolidado).
- c).- Efectos por posición monetaria.- Debe determinarse con base en la posición monetaria consolidada. El importe determinado en ésta forma debe ser igual, o muy aproximado al que resulte de la suma algebraica de los efectos por posición monetaria de las entidades consolidadas, antes de su aplicación al costo integral de financiamiento en dichas entidades.

- d).- Resultado por tenencia de activos no monetarios.- su monto se determinará mediante la suma algebraica de los resultados por tenencia de activos no monetarios de las entidades consolidantes, sin incluir la porción que corresponda eventualmente a activos que se eliminen con motivo de la consolidación y a la participación que corresponda en su caso. Al interés minoritario en el resultado por tenencia de activos monetarios patrimonial.
- e).- Aplicación del efecto por posición monetaria y del resultado por tenencia de activos no monetarios al costo integral de financiamiento.

La aplicación de los conceptos mencionados al costo integral de financiamiento debe efectuarse con base en las cifras consolidadas de intereses, fluctuaciones cambiarias, efectos por posición monetaria y resultado por tenencia de activos no monetarios y en el efecto por posición monetaria. Por consiguiente, a nivel consolidado la aplicación de estos dos últimos conceptos podrán ser diferentes de la correspondiente a las entidades consolidantes.

- f).- Método de participación.- el valor de las acciones de subsidiarias ó asociadas determinando por el método de participación debe coincidir con las cifras relativas de los estados financieros consolidados.

Criterio No. 2

Por lo que respecta a los procedimientos para calcular el efecto por posición monetaria descritos en los párrafos 151 a 158 del boletín debe puntualizarse que tales procedimientos se refieren a la cuantificación del efecto por posición monetaria al cierre del ejercicio por consiguiente, cuando como consecuencia de lo previsto en el párrafo 162 del mismo boletín una porción o la totalidad del efecto monetario deba reflejarse en el estado de resultados (expresado en pesos corrientes) deberá utilizarse un método de cuantificación que consiste en aplicar, a la posición monetaria meta al principio de cada mes la tasa de inflación registrada en cada uno de los meses correspondientes.

Criterio No. 3

El no enfrentamiento del resultado por tenencia de activos no monetarios -

desfavorable atribuible a activos no monetarios no actualizados contra el efecto por posición monetaria favorable, sustentado en el hecho de la no actualización de tales activos, puede justificarse siempre y cuando se den las situaciones siguientes.

- que la porción del resultado desfavorable que se considere que corresponde a los activos no monetarios no actualizados, sea de poca importancia relativa.
- que pueda evidenciarse satisfactoriamente que el actualizar los activos no monetarios no actualizados, el resultado por tenencia se abtirn.
- que la no actualización de activos no monetarios sean justificable y no provea que la omisión de un cargo a los resultados (por el uso o consumo de tales activos) de importancia significativa.

De no darse las situaciones mencionadas, el resultado por tenencia de activos no monetarios desfavorable debe enfrentarse íntegramente al efecto por posición monetaria favorable.

Criterio No. 4

Naturaleza monetaria ó no monetaria de los renglones integrantes de los estados financieros. El boletín B-10 en su párrafo 144 define lo atributos que caracterizan a los activos y pasivos monetarios.

Adicionalmente, en el apéndice III del propio boletín se incluye en calidad de ejemplo una relación de conceptos que figuran usualmente en los estados financieros, con indicación de su naturaleza monetaria o no monetaria.

Puede darse la circunstancia específica en una entidad que exista un rubro que, de acuerdo a su denominación, se conceptúe en principio como monetario y - que al analizarse la naturaleza real de los conceptos que registra se llegue a una conclusión diferente en cuanto a su clasificación al respecto. Tal puede ser el caso de impuestos diferidos, deudores o acreedores, conceptuados en el apéndice III como partidas no monetarias.

Criterio No. 5

Naturaleza capitalizable de las partidas integrantes del capital contable como consecuencia de su actualización. Es una práctica generalizada que las sociedades mercantiles incrementen sus capitales sociales mediante la capitalización de otros conceptos integrantes de sus capitales contables, como puede darse el caso de :

Aportaciones previas pendientes de capitalizar, primas sobre acción utilidades retenidas, más recientemente a partir de que se generalizó en nuestro medio la práctica de revaluar los activos, ha sido usual la práctica de capitalizar el superavit por revaluación (ó rubro equivalente) derivado de la revaluación de activos.

Con motivo de la aplicación de las normas y lineamientos del boletín B-10 en la formulación de estados financieros, la actualización de los activos se refleja en el capital contable en los rubros de actualización de capital.

Efecto por posición monetaria y (en su caso, si se aplica el método de actualización de costos específicos resultado por tenencia de activos no monetarios. Por consiguiente, ha surgido el requerimiento de definir si los conceptos mencionados son capitalizables y el monto susceptible de capitalización.

C I R C U L A R N U M . 26
 ~~~~~

Preguntas y respuestas relacionadas con el Boletín B-10.

**Objetivo.-** El objetivo de esta circular es dar a conocer los criterios de la comisión de principios de contabilidad respecto a temas específicos relacionados con el Boletín B-10.

Respecto a los métodos de actualización aceptados por el B-10 ¿ cuáles son sus características fundamentales y cuál es la experiencia obtenida hasta ahora como resultado de la aplicación de los mismos ?



**Respuesta.** El método de ajustes por cambios en el nivel general de precios se orienta a corregir la unidad de medida ( ó sea moneda que se justamente la que se ha distorsionado como consecuencia de la inflación ) en que están expresados los costos históricos originales que sirvieron de base para expresar los conceptos no monetarios y los gastos asociados con los mismos.

Las principales ventajas que ofrece la aplicación de este método son:

La sencillez y costo razonable de la implementación, la uniformidad de su aplicación y su facilidad de verificación, que va generalmente aun a la confiabilidad de la información.

Por lo que respecta al método de costos específicos, su finalidad es la de presentar los conceptos no monetarios y los gastos asociados a los mismos sobre la base de su valor de reposición, apartandose por consiguiente del costo histórico original.

De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que la experiencia tenida hasta la fecha en nuestro medio revela que el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios tiene mayor viabilidad en su aplicación y en su comprensión por parte de los usuarios.

- Se recomienda no mezclar los dos métodos de actualización, en caso de hacerlo por necesidad ¿ que implicaciones tiene ?.

**Respuesta.**- Estas situaciones se presentan frecuentemente en empresas que habiendo adoptado el método de costos específicos se enfrentan a la tarea de actualizar ciertos activos no monetarios diferentes a los inventarios y al activo fijo.

- ¿Es permitido apearse a la circular 23 cuando el ejercicio social termina antes del 31 de diciembre de 1984 ?

**Respuesta.**- El B-10 debe aplicarse con carácter obligatorio a partir de los ejercicios que terminen el 31 de Diciembre de 1984, adicionalmente cabe recordar que de acuerdo con la circular 11-10 de la comisión nacional de valores, las sociedades inscritas en el registro nacional de valores e intermediarias de

ben observar el B-10 en la formulación de información financiera trimestral y anual inmediata siguiente al 18 de Enero de 1984. ( fecha de la circular 11-10).

- ¿ porque no se exceptúan de la aplicación del B-10 a las empresas medianas ó pequeñas ?

Respuesta.- Lo anterior implica por una parte, la clasificación de las entidades en diversas categorías, la cuál tendría que ser necesariamente arbitraria. Se estima que la aplicación del B-10 mediante el método por ajustes por cambios en el nivel general de precios, está al alcance de cualquier entidad que cuenta con estados financieros susceptibles de dictaminarse ( boletín B-10 párrafo 13 ).

-¿ que índice debe utilizarse de 1954 a 1969 ?

Respuesta.- El deflector del producto interno bruto, que es el que ha considerado en las tablas de factores de ajuste publicadas por el I.M.C.P.

- ¿ como puede actualizarse el costo de ventas cuando en el ejercicio se haya consumido capas de los anteriores ?

Respuesta.- El caso que se plantea se refiere a la actualización del costo de ventas mediante el método de costos específicos aplicando el método UEPS.

#### ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACION ACUMULADA .

- ¿ los valores de avalúo de los activos fijos pueden actualizarse por medio de índice general de precios?

Respuesta.- En el principio se considera que no, a menos que el valor de reposición de los activos fijos tuviera un comportamiento acorde con el nivel general de precios, de no ser así, se distorcionaría la aplicación del método de costos específicos pues se deterioraría el significado de la información.

- ¿ debe indexarse las fluctuaciones cambiarias cargadas a los activos fijos ?

Respuesta.- Aún cuando conforme a las disposiciones vigentes antes de la aplicación del B-10 era válido aplicar las fluctuaciones cambiarias al costo de los activos no monetarios, al actualizar los importes de dichos activos mediante el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, debe tomarse

como base el valor histórico original de dichos activos, segregando y no indexando las fluctuaciones cambiarias aplicadas a dicho costo. Al efectuar la actualización inicial dichas fluctuaciones deben reflejarse disminuyendo el efecto monetario acumulado.

### Paridad técnica.

- ¿ cuando se aplica la paridad técnica ?

Respuesta.- de acuerdo con el B-10 la paridad técnica se aplica cuando se dan - las dos situaciones siguientes:

- a).- que la paridad técnica sea mayor que la paridad de mercado ( ó sea a la que la entidad pueda adquirir sus divisas ) y
- b).- que la entidad tenga posición pasiva neta en monedas extranjeras.

### Capital contable.

¿ que renglones del capital contable deben actualizarse ?

Respuesta.- todos los renglones que lo integran, independientemente de su naturaleza deudora o acreedora. Una excepción a este respecto se presenta cuando - se efectúa la actualización de saldos iniciales en el primer periodo de aplicación del B-10. En estos casos, el superavit por revaluación que pudiera existir ( incluyendo el que eventualmente se hubiera destinado a incrementar el - capital social de la entidad.

- ¿ que significado tiene la actualización del capital contable ?

Respuesta.- el propósito es informar el monto en unidades monetarias de poder adquisitivo general a la fecha del balance de las aportaciones de los accionistas o propietarios y de los demás conceptos integrantes del capital contable - de la entidad.

Con base en la información mencionada, se puede evaluar el grado en el que la entidad ha podido mantenerse el poder adquisitivo de su patrimonio, el cuál - pertenece a sus propiedades o accionistas.

- ¿ que partidas del capital contable, incluyendo las que surjan con motivo de la

aplicación del B-10 son susceptibles de reparto?

Respuesta.- la distribución de utilidades y la reducción de patrimonio de las empresas son decisiones de la competencia de las asambleas de accionistas o de los organos rectores de las mismas. Dichas decisiones por su trascendencia, son generalmente producto de un análisis profundo en el que se da consideración a diversos factores relacionados con la actividad financiera de la empresa; con sus planes a corto, mediano ó largo plazo, con su nivel de rentabilidad; con su situación de liquidez así como a las disposiciones legales inherentes. En tal contexto, la información reflejada en los estados financieros constituye solo uno de los instrumentos para ponderar tales decisiones, correspondiéndoles así mismo a los propios estados la función de informar sobre la naturaleza de las cantidades distribuidas, es decir si constituyen un reparto de utilidades ( dividendo ) ó si son reducción de capital.

- ¿ se debe incluir para el cálculo de la actualización del capital contable - social preferente ?.

Respuesta.- Al constituir el capital social preferente una parte del capital contable, esta partida si debe incluirse en la determinación de la actualización del capital, sin embargo cuando una parte ó la totalidad del capital social preferente este sujeto a ser amortizado en efectivo a un monto fijo predeterminado, tal importe se asemeja a un pasivo y se convierte en una - partida monetaria debiéndose excluir por tanto, para el calculo de la actualización del capital.

#### Efecto monetario.

- Si una empresa tuviera posición monetaria activa ( activos monetarios mayores a sus pasivos ) ¿ sería factible llevar el efecto por posición monetaria negativa al capital contable ?

Respuesta.- de acuerdo al boletín B-10 el efecto negativo por posición mo-

netaria debe reflejarse en los resultados del periodo.

- ¿ como deben convertirse a moneda nacional las partidas monetarias en monedas extranjeras para efectos de cuantificar el efecto por posición monetaria correspondiente a las mismas ?

Respuesta.- En el boletín B-10 se establece que los activos y pasivos en moneda nacional, deben considerarse partidas monetarias para fines de la cuantificación del efecto. Lo anterior significa que los saldos en moneda extranjera se deben convertir a moneda nacional de acuerdo con la paridad - prevaletiente al inicio del periodo ó a la fecha en que surja el activo ó - pasivo en moneda extranjera, si está última fecha es posterior al inicio del periodo de que se trate.

#### Costo Integral de Financiamiento.

En el renglón de intereses que forma parte del costo integral de financiamiento ¿ debe incluirse otros conceptos que generalmente quedan agrupados en el rubro de gastos y productos financieros tales como comisiones y situaciones, honorarios por disponibilidad o renovación de crédito, descuentos por pago anticipado, diferencia entre el valor en libros y el valor de realización de ciertas inversiones etc.?

Respuesta.- Efectivamente el renglón de intereses debe considerarse como - equivalente al de costo financiero neto, y por consiguiente debe incluir - todos los conceptos deudores y acreedores que se agrupaban tradicionalmente en la cuenta de gastos y productos financieros.

C I R C U L A R   N U M.   27  
 .....

En esta circular se publica el índice nacional de precios al consumidor emitida por el Banco de México a fin de poder utilizarse para la actualización de la información financiera.

**CAPITULO III**

**CASOS PRACTICOS**

## III.1

**DATOS PARA EL CASO PRACTICO****EL ULTIMO SEMESTRE S. A.**

La reexpresión de los estados financieros de el último semestre, s.a. se hará por el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios para el año de 1982, el método de actualización de costos específicos, llamados también valores de reposición se aplicará para el año de 1983, ésto implica que los activos no monetarios también se reexpresan con índice nacional de precios al consumidor con el objeto de poder separar el resultado por tenencia de activos no monetarios, de la corrección por reexpresión.

El presente caso, se considera que la empresa " el último semestre, s.a. " por primera vez reexpresa sus estados financieros con base en el boletín B-10, por lo que se hace necesario reexpresar tanto al inicio, como al final del ejercicio.

En el anexo " A " se encuentra el balance general por los ejercicios al 31 de Diciembre de 1983 y 1982.

En el anexo " B " se encuentran los estados de resultados por los años 1983 y 1982.

**D A T O S**  
 \*\*\*\*\*

- 1.- Se incluye tabla anual de índice nacional de precios al consumidor con base a 1950 y factores por los años 1982 y 1983 contenidos en el anexo " C ".
- 2.- Se incluye tabla mensual del I.N.P.C. con base a 1950 y factores por los años 1982 y 1983 contenidos en el anexo " D ".
- 3.- El cálculo de factor se hará con dos decimales para éste caso.
- 4.- Aumentos de capital social.

Fueron al fin de año, excepto el aumento de 1982, que fué aportado el primero de Abril.

## 5.- Rotación anual de inventarios.

|            | <u>1983</u> | <u>1982</u> |
|------------|-------------|-------------|
| Materiales | .8          | 2.0         |
| Proceso    | 4.0         | 6.0         |
| Terminados | 12.0        | 3.0         |

6.- El sistema de valuación de inventarios es el de precios promedio.

7.- Para el estado de costo de ventas por 1983 se debe considerar durante el año lo siguiente.

|                        |        |
|------------------------|--------|
| Las compras fueron por | 51,937 |
| Sueldos y salarios     | 3,900  |
| Gastos indirectos      | 1,830  |

8.- Al 31 de Diciembre de 1982 se determinó e incorporó a libros un superavit - por revaluación, como resultado del avalúo físico practicado a esa fecha, - por peritos valuadores independientes.

9.- durante 1983 no existen bajas de activos fijos, y todos están en uso y buen estado.

10.- La depreciación se calcula en línea recta y sobre saldo iniciales, las tasas de depreciación son del 3% para edificio y 7% para equipo de reparto esto como resultado de un estudio de peritos independientes.

11.- Los anticipos a proveedores y los gastos por amortizar son activos no monetarios sujetos a reexpresión, pero por su poco monto, para efectos de éste caso, no se reexpresan.

12.- La adquisición de maquinaria, equipo y herramientas de los años de 1982 y 1983 no se conoce el mes, por lo que deberá de tomarse a promedio.

13.- se obtuvo el avalúo de peritos valuadores independientes, arrojando los siguientes importes.



## AVALUO AL

|                               | <u>31 DIC. '83</u> | <u>31 DIC. '82</u> |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|
| Materiales                    | 57,200             | 19,700             |
| Producción en proceso         | 11,500             | 11,000             |
| Artículos terminados          | <u>3,000</u>       | <u>5,100</u>       |
| Suma los inventarios          | <u>71,700</u>      | <u>35,800</u>      |
| <br>                          |                    |                    |
| Terrenos                      | 73,000             | 52,467             |
| Edificios                     | 74,000             | 53,903             |
| Maq.Eq. y Herramientas        | <u>82,000</u>      | <u>31,329</u>      |
|                               | 229,000            | 137,699            |
| Dep. de Edificio              | (25,160)           | (17,000)           |
| Dep.Maq.Eq. y Herr.           | <u>(40,180)</u>    | <u>(13,385)</u>    |
|                               | <u>(65,340)</u>    | <u>(30,385)</u>    |
| <br>                          |                    |                    |
| Valor neto del<br>activo fijo | <u>163,660</u>     | <u>107,314</u>     |

La depreciación del ejercicio 1983 es 2070 para edificios y 2807 para -  
maquinaria equipo y herramienta ya considerada a poder adquisitivo promedio del  
año.

14.- Para determinar el efecto por posición monetaria, se usará el criterio No.2  
de la circular 25 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, y las su-  
mas de los pasivos monetarios y activos monetarios de la forma K-83

15.- Los pasivos de la empresa, incluían 50 dolares al 31 de Diciembre de 1982 -  
que se registraron al tipo de cambio de 150 pesos por dolar supongase que  
al 31 de Diciembre de 1983 la paridad oficial fué de 162 pesos por dolar,  
y la paridad de equilibrio fué de 170 pesos.

No se corrió en contabilidad del ejercicio ningún ajuste por este cambio -  
en la paridad.

## III.2

EL ULTIMO SEMESTRE S.A.  
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

|                         | 1983      | 1982      | 1983                        | 1982    |
|-------------------------|-----------|-----------|-----------------------------|---------|
| <b>ACTIVO</b>           |           |           | <b>PASIVO</b>               |         |
| <b>Circulante</b>       |           |           | <b>a corto plazo</b>        |         |
| Cajas y bancos          | 4,416     | 197       | Proveedores                 | 1,901   |
| Inv. en valores         | 10,888    | -         | Acreedores                  | 2,406   |
| Clientes                | 40,120    | 11,769    | Impos por pagar             | 5,660   |
| Deudores diversos       | 6,567     | 5,981     | Prest. bancarios            | 15,975  |
| Ant. a proveedores      | 404       | 864       | Prov. ISR                   | 7,442   |
|                         | 62,224    | 18,831    | Prov. ITU                   | 1,418   |
|                         |           |           | Prov. Prim. Antic.          | 252     |
|                         |           |           | SUMA PAS A CTO PZO          | 35,034  |
| Alm. de material        | 18,790    | 17,672    |                             | 19,519  |
| Prod. en proceso        | 10,520    | 11,747    |                             |         |
| Artes. Terminados       | 2,820     | 3,911     | <b>A largo plazo</b>        |         |
| Deprec. acumulada       | 2,120     | 3,840     | Préstamos                   | 31,301  |
| <b>SUMA ACTIVO CIR.</b> | 114,014   | 52,681    | <b>SUMA EL PASIVO</b>       | 66,335  |
| <b>No. circulante</b>   |           |           |                             |         |
| Terrenos                | 1,049     | 3,989     | <b>Capital contable</b>     |         |
| Terrenos compl.         | 48,478    | 48,478    | Capital social              | 55,000  |
| Edificios               | 2,937     | 2,937     | Reserva Legal               | 417     |
| Edifi. Compl.           | 50,966    | 50,966    | Sup. Porvaluac.             | 83,540  |
| Maq. Eq. y Herram.      | 25,781    | 21,274    | Util. Ejs. anter.           | 1,519   |
| Maq. Eq. y Herram. Com  | 10,055    | 10,055    | Utili. neto del ej.         | 18,387  |
|                         | 142,206   | 137,699   |                             |         |
| Deprec. acua            | ( 4,108 ) | ( 2,532 ) | <b>SUMA EL CAP CONT.</b>    | 158,863 |
| Dep. Acum. Compl.       | (28,814 ) | (27,853 ) |                             | 140,476 |
| <b>SUMA ACTIVO FIJO</b> | 109,284   | 107,314   |                             |         |
| <b>Diferido</b>         |           |           |                             |         |
| Costos por amort.       | 1,320     | ---       | <b>SUMA PASIVO MAS CAP.</b> | 225,218 |
|                         |           |           |                             | 159,995 |

A N E X O    B.  
-----

" El Último semestre s.a. "

Estados de resultados por los años terminados al 31 de Diciembre de  
1 9 8 3        y        1 9 8 2 .

|                                    | <u>1983</u>   | <u>1982</u>      |
|------------------------------------|---------------|------------------|
| <b>INGRESOS</b>                    |               |                  |
| Fabricación de aparatos            | 59,695        | 13,293           |
| Ventas de refacciones              | 5,965         | 3,999            |
| Maquila                            | 3,150         | -----            |
| Arrendamientos                     | <u>9,327</u>  | <u>8,758</u>     |
|                                    | 78,137        | 26,050           |
| Costo de Ventas                    | <u>39,327</u> | <u>16,744</u>    |
| Utilidad Bruta                     | 38,810        | 9,306            |
| <b>GASTOS DE OPERACION</b>         |               |                  |
| Depreciación                       | 2,537         | 1,585            |
| Gastos de administración           | 6,990         | 6,231            |
| Gastos Financieros                 | <u>2,036</u>  | <u>( 2,140 )</u> |
|                                    | 11,563        | 5,676            |
| <b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b> | <u>27,247</u> | <u>3,630</u>     |
| Prov. ISR                          | 7,442         | 1,773            |
| Prov. PTU                          | <u>1,418</u>  | <u>338</u>       |
|                                    | 8,860         | 2,111            |
| <b>UTILIDAD NETA</b>               | <u>18,387</u> | <u>1,519</u>     |

## ANEXO " C "

## TABLA ANUAL

Factores I.N.P.C.

1959 = 100

Fin de Período

|      | I.N.P.C.  | FACTOR |       |
|------|-----------|--------|-------|
|      |           | 1983   | 1982  |
| 1986 | 34,738.61 |        |       |
| 1985 | 16,888.00 |        |       |
| 1984 | 10,316.09 |        |       |
| 1983 | 6,481.60  | 1.00   |       |
| 1982 | 3,586.00  | 1.81   | 1.00  |
| 1981 | 1,802.40  | 3.60   | 1.99  |
| 1980 | 1,400.70  | 4.63   | 2.56  |
| 1979 | 1,079.30  | 6.01   | 3.32  |
| 1978 | 899.10    | 7.21   | 3.99  |
| 1977 | 744.10    | 8.37   | 4.63  |
| 1976 | 641.40    | 10.11  | 5.59  |
| 1975 | 504.10    | 12.86  | 7.11  |
| 1974 | 452.80    | 14.31  | 7.92  |
| 1973 | 375.50    | 17.26  | 9.55  |
| 1972 | 309.40    | 20.95  | 11.59 |
| 1971 | 292.70    | 22.14  | 12.25 |
| 1970 | 270.00    | 23.23  | 12.85 |
| 1969 | 267.00    | 24.28  | 13.43 |
| 1968 | 256.90    | 25.23  | 13.96 |
| 1967 | 251.00    | 25.82  | 14.29 |
| 1966 | 243.80    | 26.59  | 14.71 |
| 1965 | 234.50    | 27.64  | 15.29 |

## A-N-E-I-O-----"D"

Tabla Mensual  
Factores I.N.C.P.  
1959=100

Fin de Periodo  
I. N. P. C.

| 1 9 8 3    | Acumulado | Mensual | Factor | Factores                  |
|------------|-----------|---------|--------|---------------------------|
| Diciembre  | 6,481.60  | 4.3     | 1.00   | 1.00                      |
| Noviembre  | 6,214.60  | 5.9     | 1.04   | 2.04                      |
| Octubre    | 5,868.20  | 3.3     | 1.10   | 3.14                      |
| Septiembre | 5,680.70  | 3.1     | 1.14   | 4.28                      |
| Agosto     | 5,509.90  | 3.9     | 1.18   | 5.46                      |
| Julio      | 5,303.10  | 4.9     | 1.22   | 6.68                      |
| Junio      | 5,055.40  | 3.8     | 1.28   | 7.96                      |
| Mayo       | 4,870.30  | 4.3     | 1.33   | 9.29                      |
| Abril      | 4,669.50  | 6.3     | 1.39   | 10.68                     |
| Marzo      | 4,392.80  | 4.8     | 1.48   | 12.16                     |
| Febrero    | 4,191.60  | 5.4     | 1.55   | 13.71                     |
| Enero      | 3,976.80  | 10.9    | 1.63   | 15.34                     |
|            |           |         | 15.34  | : 12 = 1.28 : 1.00 = 1.28 |

| 1 9 8 2    | Acumulado | Mensual | Factor | Factores                  |
|------------|-----------|---------|--------|---------------------------|
| Diciembre  | 3,586.00  | 10.7    | 1.81   | 1.81 17.15*               |
| Noviembre  | 3,239.50  | 5.1     | 2.00   | 3.81 19.15*               |
| Octubre    | 3,082.30  | 5.2     | 2.10   | 5.91 21.25*               |
| Septiembre | 2,929.90  | 5.3     | 2.21   | 8.12                      |
| Agosto     | 2,782.50  | 11.2    | 2.33   | 10.45                     |
| Julio      | 2,502.20  | 5.2     | 2.59   | 13.04                     |
| Junio      | 2,378.50  | 4.8     | 2.73   | 15.77                     |
| Mayo       | 2,269.60  | 5.6     | 2.86   | 18.63                     |
| Abril      | 2,149.20  | 5.4     | 3.02   | 21.65                     |
| Marzo      | 2,039.10  | 3.7     | 3.18   | 24.83                     |
| Febrero    | 1,966.80  | 3.9     | 3.30   | 28.13                     |
| Enero      | 1,892.40  | 5.0     | 3.43   | 31.56                     |
|            |           |         | 31.56  | : 12 = 2.63 : 1.01 = 1.45 |

\* Factor acumulados base dic. 1983

EL ULTIMO SEMESTRE, S.A

CÉDULA PARA REEXPRESSION DE INVENTARIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

INDICES:  
ESPECIFICOS  
I.N.P.C.

PROCEDIMIENTO DE REEXPRESSION: ROTACION DE INVENTARIOS.

| FACT. DEL PERIODO DE ROTACION | MESES DE ROTACION | FACT. HENS DE AJUSTE PROMEDIO | CONCEPTO O GRUPO INVENTARIOS | SALDO EN LIBROS A FECHA | FACTOR PROMEDIO (+) | + FACT. AL CIERRE | VALOR REEXP. = | VALOR COMPLE-MENTARIO |
|-------------------------------|-------------------|-------------------------------|------------------------------|-------------------------|---------------------|-------------------|----------------|-----------------------|
| ① 13.4                        | 6                 | 2.17                          | Materiales                   | 17,672                  | 38,348              | 1.81              | 21,187         | 3,515                 |
| 3.81                          | 2                 | 1.90                          | Proceso ②                    | 11,267                  | 21,407 ③            | 1.81              | 11,827 ④       | 560                   |
| 8.12                          | 4                 | 2.03                          | Terminados                   | 4,911                   | 9,969               | 1.81              | 5,508          | 597                   |
| XV-82                         |                   |                               |                              |                         |                     |                   |                |                       |
| T O T A L E S                 |                   |                               |                              | 33,850                  | 69,724              |                   | 38,522         | 4,672                 |

V-82

XIV-82

XV-82

- ①- Al utilizar el procedimiento de rotación de inventarios, se toma dicha rotación contenida en el punto 5 de los datos del caso para el año de 1982, se divide 1262=6 ésto significa los meses de rotación y el factor 13.4 se obtiene en el mes de julio de 1982 contenido en el anexo D.

- ②- Datos tomados del anexo A año 1982
- ③- Factor del mes de diciembre de 1982 contenido en el anexo D
- ④- Diferencia entre el saldo en libros y el valor reexpresado que origina el ajuste No.1

Actualización de inventarios 4,672

Corrección por reexpresión

4,672

EL ULTIMO SEMESTRE S.A.  
 CEDULA PARA REEXPRESION DE INVENTARIOS  
 Al 31 DE DICIEMBRE DE 1983  
 PROCEDIMIENTO DE REEXPRESION: ROTACION DE INVENTARIOS.  
 INVENTARIOS FINALES

| Factor de rotación   | Meses de rotación + | Fact. mensual de ajuste promedio | inventario | saldo en libros | factor promedio | factor al cierre + | Valor reexp. = | Valor complement |
|----------------------|---------------------|----------------------------------|------------|-----------------|-----------------|--------------------|----------------|------------------|
| 21.25                | 15                  | 1.42                             | Materiales | 38,790          | 55,082          | 1.00               | 55,082         | 16,292           |
| 3.14                 | 3                   | 1.05                             | Proceso    | 10,530          | 11,057          | 1.00               | 11,057         | 527              |
| 1.00                 | 1                   | 1.00                             | Terminados | 2,870           | 2,870           | 1.00               | 2,870          | ---              |
| <b>T O T A L E S</b> |                     |                                  |            | 52,190          | 69,009          |                    | 69,009         | 16,819           |
|                      |                     |                                  |            | V-83<br>XIV-83  | V-83<br>XIV-83  |                    | VII-83         |                  |

Nota: para estos cálculos, se utiliza el mismo procedimiento que el señalado en la forma 1-82 solo que con los datos de 1983

| <u>Ajuste No. 10</u>       |              |
|----------------------------|--------------|
| Actualiz. de inventarios   | 12,147       |
| Reexp 1983                 | 16,819       |
| - 1982                     | <u>4,672</u> |
| Corrección por reexpresión | 12,147       |

## EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Revaluación inicial de inversión y depreciación de propiedades, planta y equipo al 31 de Dic. de 1982

RUBRO. TERRENOS

| Año de<br>adquisic. | Importe<br>histórico | Factor de<br>revaluac. | Importe revaluado<br>al 31 de dic. 1982. |
|---------------------|----------------------|------------------------|------------------------------------------|
| 1966                | 450                  | 14.71                  | 6.619                                    |
| 1976 ①              | 3,000                | 5.59                   | ② 16,770                                 |
| 1977                | 539                  | 4.63                   | 2,496                                    |
|                     | 3,989                |                        | 25,885                                   |
|                     | V-82<br>XIV-82       |                        | V-82<br>XIV-82                           |

1.- El importe histórico es supuesto.

2.- La diferencia entre el valor histórico y el revaluado

origina el asiento contable No.2

Actualiz de terrenos 21,896

corrección por reesp. 21,896



II-1-83

EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Revaluación de inversión y depreciación de propiedades planta y equipo al 31 de dic. de 1983

RUBRO.TERRENOS

| Año de adquisición | Importe histórico al 31 de dic. '82 | importe revaluado al 31 de dic. '82 | Indice del periodo | importe revaluado al 31 de dic. '83 |
|--------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------|-------------------------------------|
| 1966               | 450                                 | 6,619                               | 1.81               | 11,980                              |
| 1976               | 3,000                               | 16,770                              | 1.81               | 30,354                              |
| 1977               | 539                                 | 2,496                               | 1.81               | 4,518                               |
|                    | 3,989                               | ① 25,885                            |                    | ② 46,852                            |
|                    | V-83<br>XIV-83                      |                                     |                    | V-83<br>XIV-83                      |

La diferencia entre (1) y (2) origina el asiento contable No.11

|                            |        |        |
|----------------------------|--------|--------|
| Actualización de terrenos  | 20,967 |        |
| Corrección por reexpresión |        | 20,967 |

## EL ULTIMO SEMESTRE SA.

Revaluación inicial de inversión y depreciación de propiedades planta y equipo al 31 de dic. 1982

RUBRO. EDIFICIOS

| Año de adquis. | Importe histórico | Factor de revaluación | Tasa de depreciación 3%    |                         |                                  |                                  |                                       |  |
|----------------|-------------------|-----------------------|----------------------------|-------------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|--|
|                |                   |                       | Imp. revaluado al 31/12/82 | % depreciado a la fecha | depreciación revaluada acumulada | depreciación histórica acumulada | depreciación complementaria acumulada |  |
| 1966           | 711               | ① 14.71               | 10,459                     | ② 48                    | ③ 5,020                          | ④ 341                            | 4,679                                 |  |
| 1972           | 716               | 11.59                 | 8,298                      | 30                      | 2,489                            | 215                              | 2,274                                 |  |
| 1973           | 51                | 9.55                  | 487                        | 27                      | 131                              | 14                               | 117                                   |  |
| 1974           | 617               | 7.92                  | 4,887                      | 24                      | 1,173                            | 148                              | 1,025                                 |  |
| 1975           | 260               | 7.11                  | 1,849                      | 21                      | 388                              | 55                               | 333                                   |  |
| 1976           | 582               | 5.59                  | 3,253                      | 18                      | 586                              | 105                              | 481                                   |  |

|             |        |         |        |         |        |
|-------------|--------|---------|--------|---------|--------|
|             | 2,937  | 79,233  | 9,787  | 878     | 8,909  |
|             | XIV-82 | I-2-83  | V-82   | VIII-83 | XIV-82 |
| (1) anexo C | V-82   | VIII-83 | XIV-82 | XIV-82  |        |

(2) 16 años por 3% = 48

(3) 10459 X 48% dep. a la fecha = 5020

(4) 711 importe histórico por 48% = 341

(5) la diferencia entre el importe revaluado al 31-12-82 y el importe histórico 2,937

dan origen al ajuste No.3

Ajuste No. 5

Actualización de edificación 26,296

Corrección por reespresión 8,909

Corrección por reespresión 26,296

Actualiz dep de edificación 8,909

EL ULTIMO SEMESTRE S.A.  
Revaluación de inversión y depreciación de propiedades planta y equipo al 31 de diciembre de 1983.

RUBRO. EDIFICIOS

I.N.P.C.

| Tasa anual de depreciación 3% |                            |                            |                    |                          |                       |                                                   |                       |        |  |
|-------------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------|--------------------------|-----------------------|---------------------------------------------------|-----------------------|--------|--|
| Año de adquis                 | importe histórico 31/12/83 | importe revaluado 31/12/82 | índice del período | importe rev. 31/12/83    | depreciado a la fecha | DEPRECIACIÓN ACUM. revaluada histórica complement |                       |        |  |
| 1966                          | 711                        | 10,459                     | ① 1.81             | 18,931                   | ② 51                  | ③ 9,655                                           | ④ 363                 | 9,292  |  |
| 1972                          | 716                        | 8,298                      | 1.81               | 15,018                   | 33                    | 4,956                                             | 236                   | 4,720  |  |
| 1973                          | 51                         | 487                        | 1.81               | 881                      | 30                    | 264                                               | 15                    | 249    |  |
| 1974                          | 617                        | 4,887                      | 1.81               | 8,845                    | 27                    | 2,388                                             | 167                   | 2,221  |  |
| 1975                          | 260                        | 1,849                      | 1.81               | 3,347                    | 24                    | 803                                               | 62                    | 741    |  |
| 1976                          | 582                        | 3,253                      | 1.81               | 5,888                    | 21                    | 1,236                                             | 122                   | 1,114  |  |
|                               | 2,937<br>V-83<br>XIV-83    | 29,233<br>II-83            |                    | 52,911<br>V-83<br>XIV-83 |                       | 19,302<br>XIV-83                                  | 965<br>V-83<br>XIV-83 | 18,337 |  |

(1) Anexo C

(2) 1966 a 1982 = 17 años X 3% de depreciación = 51%

(3) 18,931 X 51% = 9,655

(4) 711 x 51% = 363

La diferencia entre el importe revaluado al 31/12/83 y el importe revaluado al 31/12/82

51,911 - 29,233 = 23,678 origina el ajuste No.12

Actualización de edificio 23,678

Corrección por reespresión 23,678

Ajuste No.14

Corrección por reespresión 9,428

Actualiz. de depreci. de edific. 9,428

18,337 - 8,909 = 9,428

II-282

EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Revaluación inicial de inversión y depreciación de prop. pta y equipo al 31 de diciembre de 1982.

RUBRO: MAQ. EQUIPO Y HERRAMIENTA

Tasa anual de depreciación 7%

I.N.P.C.

| Año de adquis. | Importe histór. | factor de revaluac. | importe rev. al 31/12/82 | depreciado a la fecha | deprec.reval. acumulada | deprec.hist. acumulada | deprec.complemento acumulada |
|----------------|-----------------|---------------------|--------------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------|------------------------------|
| 1976           | 987             | 5.59                | 5,517                    | ② 42                  | ③ 2,317                 | ④ 415                  | 1,902                        |
| 1977           | 750             | 4.63                | 3,472                    | 35                    | 1,215                   | 263                    | 952                          |
| 1978           | 1,680           | 3.99                | 6,703                    | 28                    | 1,877                   | 470                    | 1,407                        |
| 1981           | 7,220           | 1.99                | 14,386                   | 7                     | 1,007                   | 506                    | 501                          |
| 1982           | 10,628          | 1.45                | 15,411                   | -                     | -                       | -                      | -                            |
| ① 21,274       |                 |                     | 45,489                   |                       | 6,416                   | 1,654                  | 4,762                        |
| XIV-82         |                 |                     | II-3-83                  |                       | XIV-82                  | XIV-82                 | XIV-82                       |

VIII-83 Ajuste No. 4

(1) anexo A

Act.maq. eq. y herram.

24,215

(2) 6 años x 7% = 42

45,489 - 21,274

(3) 5517 x 42% = 2,317

Correc. por reexpresión

24,215

(4) 987 x 42% = 415

Ajuste No. 6

Corrección por reexp.

4,762

Act. dep.maq.eq. y herram

4,762

Ajuste No. 15

Correc. por reexp.

9,471

Act.dep.maq.eq. y herram.

9,471

14,233 - 4,762

II-3-83

EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Revaluación de inversión y depreciación de propiedades planta y equipo al 31 de diciembre de 1983

RUBRO: MAQ. EQUIPO Y HERRAMIENTAS.

Tasa anual de depreciación 7%

| Año de adquis. | impte hist. 31/12/83 | impte reval. 31/12/83 | índice del periodo | impte reval. 31/12/83 | %deprec. a la fecha | DEPRECIACIÓN revaluada histórica | ACUMULADA complementaria |
|----------------|----------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|---------------------|----------------------------------|--------------------------|
| 1976           | 987                  | 5,517                 | 1.81               | 9,986                 | ④ 49                | 4,893                            | 484 4,409                |
| 1977           | 750                  | 3,472                 | 1.81               | 6,284                 | 42                  | 2,639                            | 315 2,324                |
| 1978           | 1,600                | 6,703                 | ② 1.81             | 12,132                | 35                  | 4,246                            | 588 3,658                |
| 1981           | 7,229                | 14,386                | 1.81               | 26,039                | 14                  | 3,645                            | 1,012 2,633              |
| 1982           | 10,628               | 15,411                | 1.81               | 27,894                | 7                   | 1,953                            | 744 1,209                |
| 31Dic'82       | 21,274               | 45,489                |                    |                       |                     |                                  |                          |
| 1983           | 4,507                |                       | ③ 1.28             | 5,769                 | -                   | -                                | -                        |
| 31Dic'83       | 25,781               |                       |                    | 88,104                |                     | 17,376                           | 3,143 14,233             |

(1) Anexo A

(2) Anexo C

(3) Anexo D  $\frac{15.34}{12} = 1.28$

(4) 7 años  $\frac{1}{7} = 49$

| Ajuste No. 13         |        |
|-----------------------|--------|
| Act. de maq. y equipo | 38,108 |
| 45,489                |        |
| + 4,507               |        |
| - 88,104              |        |

corrección por reexp.

38,108

EL ULTIMO SEMESTRE S.A.  
 Cédula para reespección del capital contable  
 al 31 de diciembre de 1982  
 I.N.P.C.

| Año de la inversión | Índice a la fecha de rees. | Índice del año de inv. | Año | Factor de ajuste    | Capital social                     |                                 | Reserva legal                             |                                              |
|---------------------|----------------------------|------------------------|-----|---------------------|------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------------|
|                     |                            |                        |     |                     | valor hist.                        | valor acum.                     | valor hist.                               | valor acum.                                  |
| 1966                | 3,586.0                    | 243.8                  |     | 14.71               | 500                                | 7,355                           |                                           |                                              |
| 1967                |                            |                        |     |                     |                                    |                                 |                                           |                                              |
| 1968                | 3,586.0                    | 256.9                  |     | 13.96               |                                    |                                 | 5                                         | 70                                           |
| 1969                |                            |                        |     |                     |                                    |                                 |                                           |                                              |
| 1970                | 3,586.0                    | 270.0                  |     | 12.85               |                                    |                                 | 11                                        | 141                                          |
| 1971                |                            |                        |     |                     |                                    |                                 |                                           |                                              |
| 1972                |                            |                        |     |                     |                                    |                                 |                                           |                                              |
| 1973                | 3,586.0                    | 375.5                  |     | 9.55                | 2,000                              | 19,100                          | 6                                         | 57                                           |
| 1974                |                            |                        |     |                     |                                    |                                 |                                           |                                              |
| 1975                | 3,586.0                    | 504.1                  |     | 7.11                |                                    |                                 | 9                                         | 64                                           |
| 1976                | 3,586.0                    | 641.4                  |     | 5.59                | 5,000                              | 27,950                          | 7                                         | 39                                           |
| 1977                |                            |                        |     |                     |                                    |                                 |                                           |                                              |
| 1978                | 3,586.0                    | 899.1                  |     | 3.99                |                                    |                                 | 7                                         | 28                                           |
| 1979                |                            |                        |     |                     |                                    |                                 |                                           |                                              |
| 1980                | 3,586.0                    | 1,400.7                |     | 2.56                |                                    |                                 | 35                                        | 90                                           |
| 1981                |                            |                        |     |                     |                                    |                                 |                                           |                                              |
| 1982 Abril          | 3,586.0                    | 2,149.2                |     | 1.67                | 47,500                             | 79,325                          | 337                                       | 563                                          |
| <b>TOTALES</b>      | <b>ANEXO-D</b>             | <b>ANEXO-C</b>         |     | <b>ANEXO-C</b>      | <b>A-A</b> 55,000<br><b>XIV-82</b> | <b>133,730</b><br><b>XIV-82</b> | <b>417</b><br><b>A-A</b><br><b>XIV-82</b> | <b>1,052</b><br><b>XIV-82</b><br><b>V-82</b> |
|                     | <u>AJUSTE NO. 7</u>        |                        |     | <u>AJUSTE NO. 8</u> |                                    |                                 |                                           |                                              |
| Correc. por reesp   |                            | 78,730                 |     |                     | Correc. por reesp.                 | 635                             |                                           |                                              |
| 133,730 - 55000     |                            |                        |     |                     | Act. res. legal                    |                                 | 635                                       |                                              |
| actual cap. social  |                            | 78,730                 |     |                     |                                    |                                 |                                           |                                              |

EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Cédula para reexpresión de capital contable al 31 de diciembre de 1983

I.N.P.C.

| Año de la inversión | índice a la fecha de reexpresión | índice del año de la inversión | factor de ajuste = | capital social valor histór. actualiz. | reserva legal valor histór. actualiz. | util ejs. valor histór. actualiz. | ants. valor histór. actualiz. |       |       |
|---------------------|----------------------------------|--------------------------------|--------------------|----------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|-------|-------|
| 1966                | 6,481.6                          | 243.6                          | 26.59              | 500                                    | 13,295                                |                                   |                               |       |       |
| 1967                |                                  |                                |                    |                                        |                                       |                                   |                               |       |       |
| 1968                | 6,481.6                          | 256.9                          | 25.23              |                                        |                                       | 5                                 | 126                           |       |       |
| 1969                |                                  |                                |                    |                                        |                                       |                                   |                               |       |       |
| 1970                | 6,481.6                          | 279.0                          | 23.23              |                                        |                                       | 11                                | 256                           |       |       |
| 1971                |                                  |                                |                    |                                        |                                       |                                   |                               |       |       |
| 1972                |                                  |                                |                    |                                        |                                       |                                   |                               |       |       |
| 1973                | 6,481.6                          | 375.5                          | 17.26              | 2,000                                  | 34,520                                | 6                                 | 104                           |       |       |
| 1974                |                                  |                                |                    |                                        |                                       |                                   |                               |       |       |
| 1975                | 6,481.6                          | 504.1                          | 12.86              |                                        |                                       | 9                                 | 116                           |       |       |
| 1976                | 6,481.6                          | 641.4                          | 10.11              | 5,000                                  | 50,550                                | 7                                 | 71                            |       |       |
| 1977                |                                  |                                |                    |                                        |                                       |                                   |                               |       |       |
| 1978                | 6,481.6                          | 899.1                          | 7.21               |                                        |                                       | 7                                 | 50                            |       |       |
| 1979                |                                  |                                |                    |                                        |                                       |                                   |                               |       |       |
| 1980                | 6,481.6                          | 1,400.7                        | 4.63               |                                        |                                       | 35                                | 162                           |       |       |
| 1981                |                                  |                                |                    |                                        |                                       |                                   |                               |       |       |
| 1982                | 6,481.6                          | 2,149.2                        | 3.02               | 47,500                                 | 143,450                               | 337                               | 1,018                         |       |       |
| 1983                | 6,481.6                          | 3,586.0                        | 1.81               |                                        |                                       | 1,519                             | 2,749                         |       |       |
| T O T A L           |                                  |                                |                    | 55,000                                 | 241,815                               | 417                               | 1,903                         | 1,519 | 2,749 |

Ajuste No. 16

|                       |                |
|-----------------------|----------------|
| Correc. por reexp.    | 108,085        |
| 1983                  | 241,815        |
| 1982                  | 133,730 III-82 |
| Actualiz. cap. social | 108,085        |

Ajuste No. 17

|                       |             |
|-----------------------|-------------|
| Correc. por reexp.    | 851         |
| 1983                  | 1903        |
| 1982                  | 1052 III-82 |
| Act. de la reserva L. | 851         |

Ajuste No. 18

|                      |       |
|----------------------|-------|
| Correc. por reexp.   | 1,230 |
| 1983                 | 2749  |
| 1982                 | 1519  |
| Act. util ejs. ante. | 1,230 |

## EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Determinación de la reexpresión por I.N.P.C. de la utilidad  
del ejercicio de 1982

|                | Histórico               | factor   | factor de | factor | reexpresado |
|----------------|-------------------------|----------|-----------|--------|-------------|
|                |                         | promedio | ajuste    |        |             |
|                |                         | del año  |           |        |             |
| Utilidad del   |                         |          |           |        |             |
| ejercicio 1982 | 1,519<br>XIV-82<br>V-82 | ① 2.63   | ② 1.81    | ③ 1.45 | 2,203       |

Ajuste No. 9

|                             |     |
|-----------------------------|-----|
| Corrección por reexpresión  | 684 |
| 2203                        |     |
| -                           |     |
| <u>1519</u>                 |     |
| Actualiz. utils. ejerc. '82 | 684 |

- (1) anexo D  
(2) anexo D diciembre de 1982  
(3) anexo D



## EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Resumen de cifras reexpresadas por I.M.P.C. al 31 de diciembre de1-9-82.-SALDOS...INICIALES...

|                                                                                         | Histórico      | reexpresado    | Corrección por<br>Reexpresión | asiento<br>contable |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|-------------------------------|---------------------|
| Inventarios                                                                             | 33,850<br>I-82 | 38,522<br>I-82 | 4,672                         | 1                   |
| Terrenos                                                                                | 3,989          | II-1-8225,885  | 21,896                        | 2                   |
| Edificios                                                                               | 2,937          | II-2-8229,233  | 26,296                        | 3                   |
| Maq., eq. y Herram.                                                                     | 21,274         | II-3-8245,489  | 24,215                        | 4                   |
| SUMAS                                                                                   | 28,200         | XV-82100,607   | XV-82 72,407 (2)              |                     |
| Depreciación de :                                                                       |                |                |                               |                     |
| Edificios                                                                               | II-2-82(878)   | II-2-82(9,787) | (8,909)                       | 5                   |
| Maq., eq. y herram.                                                                     | II-3-82(1,654) | II-3-82(6,416) | (4,762)                       | 6                   |
| SUMAS                                                                                   | XV-82 (2,532)  | XV-82(16,203)  | XV-82 (13,671) (3)            |                     |
| Capital social                                                                          | II-82 55,000   | II-82 133,730  | (78,730) (4)                  | 7                   |
| Reserva Legal                                                                           | 417            | 1,052          | (635) (5)                     | 8                   |
| Utilidad ej. '82                                                                        | IV-821,519     | IV-822,203     | (684) (6)                     | 9                   |
| Corrección por reexpresión<br>acumulada al 31 de diciembre<br>de 1982 a precios de 1982 |                |                | (16,641) (1AL6)               |                     |

V-83  
XVI-83

## EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Resumen de cifras reexpresadas por I.N.P.C. al 31 de diciembre de  
1 9 8 3

**SALDO FINAL**

|                                             | Histórico      | Reexpresado      | Corrección por Reexpresión | Asiento Contable No. |
|---------------------------------------------|----------------|------------------|----------------------------|----------------------|
| Inventarios                                 | I-83 52,190    | I-83 69,009      | 16,819 (1)                 | 10                   |
| Terrenos                                    | II-1-83 3,989  | II-1-83 46,852   | 42,863                     | 11                   |
| Edificios                                   | II-2-83 2,937  | II-2-83 52,911   | 49,974                     | 12                   |
| Maq. eq. y herr.                            | I-3-83 25,781  | I-3-83 88,104    | 2,323                      | 13                   |
| <b>SUMAS</b>                                | <b>32,707</b>  | <b>187,867</b>   | <b>155,160 (2)</b>         |                      |
| Depreciación de :                           |                |                  |                            |                      |
| Edificios                                   | II-2-83 (965)  | II-2-83 (19,302) | II-2-83 (18,337)           | 14                   |
| Maq. eq. y herr.                            | I-3-83 (3,143) | II-3-83 (17,376) | II-3-83 (14,233)           | 15                   |
| <b>SUMAS</b>                                | <b>(4,108)</b> | <b>(36,678)</b>  | <b>(32,570) (3)</b>        |                      |
| Capital Social                              | 55,000         | III-83 241,815   | II-83 (186,815)            | (4) 16               |
| Reserva Legal                               | 417            | III-83 1,903     | II-83 ( 1,486)             | (5) 17               |
| Util de eje. ante                           | 1,519          | 2,749            | ( 1,230)                   | (6) 18               |
| Corrección por reexpresión acumulada        |                |                  | ( 50,122)                  | (1)(2)(5)AL (6)      |
| al 31 de diciembre de 1983 a precios de '83 |                |                  |                            |                      |

**Menos:**

Corrección por reexpresión acumulada

al 31 de diciembre de 1982

precios '82 ( multiplicada ) por 16,641 \* V-82

I.N.P.C. 1983

1,61 ANEXO-D-1982

Corrección por reexpresión acumulada

al 31 de diciembre de 1982 a

precios de diciembre '83

30,120

Corrección por reexpresión por el ejercicio (20,002) XV-83

1983

\* 30,120 - 16,641 = 13,479 Complemento pérdida poder adquisitivo de 1983.

Costo integral de financiamiento

Pesos fin de período

## EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Asientos de diario por la reexpresión acumulada hasta el 31 de -Diciembre de 1982 y 1983.Para Balance.Periodo 1982  
-----

|                                                             | <u>D</u> | <u>H</u> |
|-------------------------------------------------------------|----------|----------|
| <u>Asiento 1</u>                                            |          |          |
| Actualización de inventarios                                | 4,672    |          |
| Corrección por reexpresión                                  |          | 4,672    |
| <u>Asiento 2</u>                                            |          |          |
| Actualización de terrenos                                   | 21,896   |          |
| Corrección por reexpresión                                  |          | 21,896   |
| <u>Asiento 3</u>                                            |          |          |
| Actualización de edificios                                  | 26,296   |          |
| Corrección por reexpresión                                  |          | 26,296   |
| <u>Asiento 4</u>                                            |          |          |
| Actualización de Maq.Eq. y Herram                           | 24,215   |          |
| Corrección por reexpresión                                  |          | 24,215   |
| <u>Asiento 5</u>                                            |          |          |
| Corrección por reexpresión                                  | 8,909    |          |
| Actualización de depreciación<br>de edificios               |          | 8,909    |
| <u>Asiento 6</u>                                            |          |          |
| Corrección por reexpresión                                  | 4,762    |          |
| Actualización de depreciación<br>de maq. eq. y herramientas |          | 4,762    |
| <u>Asiento 7</u>                                            |          |          |
| Corrección por reexpresión                                  | 78,730   |          |
| Actualización del Capital<br>Social                         |          | 78,730   |

|                                        | D       | H       |
|----------------------------------------|---------|---------|
| <u>Asiento 8</u>                       |         |         |
| Corrección por reexpresión             | 635     |         |
| Actualización de reserva legal         |         | 635     |
| <u>Asiento 9</u>                       |         |         |
| Corrección por reexpresión             | 684     |         |
| Actualización de utilidades del ej.'82 |         | 684     |
| --P-E-R-I-O-D-O-----1-2-8-3--          |         |         |
| <u>Asiento 10</u>                      |         |         |
| Actualización de inventarios           | 12,147  |         |
| Corrección por reexpresión             |         | 12,147  |
| <u>Asiento 11</u>                      |         |         |
| Actualización de terrenos              | 20,967  |         |
| Corrección por reexpresión             |         | 20,967  |
| <u>Asiento 12</u>                      |         |         |
| Actualización de edificios             | 23,678  |         |
| Corrección por reexpresión             |         | 23,678  |
| <u>Asiento 13</u>                      |         |         |
| Actualización maq.eq. y herr           | 38,108  |         |
| Corrección por reexpresión             |         | 38,108  |
| <u>Asiento 14</u>                      |         |         |
| Corrección por reexpresión             | 9,428   |         |
| Actualización de dep. de edificios     |         | 9,428   |
| <u>Asiento 15</u>                      |         |         |
| Corrección por reexpresión             | 9,471   |         |
| Actualización de dep. maq.eq. y herr   |         | 9,471   |
| <u>Asiento 16</u>                      |         |         |
| Corrección por reexpresión             | 108,085 |         |
| Actualización del Capital Social       |         | 108,085 |

|                                                      | D     | H     |
|------------------------------------------------------|-------|-------|
| <u>Asiento 17</u>                                    |       |       |
| Corrección por reexpresión                           | 851   |       |
| Actualización de reserva legal                       |       | 851   |
| <u>Asiento 18</u>                                    |       |       |
| Corrección por reexpresión                           | 1,230 |       |
| Actualización de utilidades de ejercicios anteriores |       | 1,230 |
| <u>Asiento 19</u>                                    |       |       |
| Actualización de utilidades de ejercicios anteriores | 684   |       |
| Corrección por reexpresión                           |       | 684   |

## EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Cálculo del inventario inicial a valor de consumo en 1983I.N.P.C.

| Inventario      | Valor reexpresado<br>al 31/12/83 | Factor prome-<br>dio del<br>año. | Costo reexpresado de<br>consumo en<br>1983. |             |
|-----------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------------|-------------|
| Materiales      | 17,672                           | 21,187                           | 1.28                                        | 27,119      |
| Proceso ANEXO-A | 11,267                           | I-82 11,827<br>ANEXO-D 1983      | 1.28                                        | X-83 15,139 |
| Terminados      | 4,911                            | 5,508                            | 1.28                                        | 7,050       |
|                 | 33,850                           | 38,522                           |                                             | 49,308      |

EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Cálculo del inventario final para valor de consumo en 1983

I.N.P.C.

|                      |      | Inventario<br>final<br>Histórico | Inventario<br>final<br>Reexpresado | Factor a<br>mediados<br>del periodo | Inventario<br>final para<br>costo de<br>ventas |
|----------------------|------|----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------------|
| Materiales           |      | 38,790                           | 55,082                             | 1.25                                | 44,066                                         |
| Proceso              | I-83 | 10,530                           | I-83 11,057                        | 1.25                                | 8,846                                          |
| Terminados           |      | 2,870                            | 2,870                              | 1.25                                | ① 2,296                                        |
| <b>T O T A L E S</b> |      | <b>52,190</b>                    | <b>69,009</b>                      |                                     | <b>55,208</b>                                  |

**Cálculo del factor a mediados del periodo**

|               |       |              |
|---------------|-------|--------------|
| junio de 1983 | 1.22  |              |
|               | +     | ANEXO-D      |
| Julio de 1983 | 1.28  |              |
|               | <hr/> |              |
|               | 2.50  | : 2 = 1.25 ① |

## EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Adjunto de esquemas de mayor por la reexpresión acumulada al 31 de  
Diciembre 1982 y 1983

I.M.P.C  
PARA BALANCE

| <u>Corrección por reexpresión</u> |                |               |
|-----------------------------------|----------------|---------------|
| 5)                                | 8,909          | 4,672 (1)     |
| 6)                                | 4,762          | 21,896 (2)    |
| 7)                                | 78,730         | 26,296 (3)    |
| 8)                                | 635            | 24,215 (4)    |
|                                   | <u>93,720</u>  | <u>77,079</u> |
|                                   | <u>16,641</u>  |               |
| 14)                               | 9,428          | 12,147 (10)   |
| 15)                               | 9,471          | 20,967 (11)   |
| 16)                               | 108,085        | 23,678 (12)   |
| 17)                               | 851            | 38,108 (13)   |
| 18)                               | 1,230          | 684 (19)      |
|                                   | <u>145,706</u> | <u>95,584</u> |
|                                   | <u>50,122</u>  |               |

| <u>Actualización de inventarios</u> |        |
|-------------------------------------|--------|
| 1)                                  | 4,672  |
| 10)                                 | 12,147 |

| <u>Actualización de Edificios</u> |        |
|-----------------------------------|--------|
| 3)                                | 26,296 |
| 12)                               | 23,678 |

| <u>Actualización de terrenos</u> |        |
|----------------------------------|--------|
| 2)                               | 21,896 |
| 11)                              | 20,967 |

| <u>Actualización de maq.eq. y Herr.</u> |        |
|-----------------------------------------|--------|
| 4)                                      | 24,215 |
| 13)                                     | 38,108 |

| <u>Act. de deprec. de Edificios</u> |            |
|-------------------------------------|------------|
|                                     | 8,909 (5)  |
|                                     | 9,428 (14) |

| <u>Actualiz. dep. maq. y eq. y herr.</u> |            |
|------------------------------------------|------------|
|                                          | 4,762 (6)  |
|                                          | 9,471 (15) |

| <u>Actualiz. reserva legal</u> |          |
|--------------------------------|----------|
|                                | 635 (8)  |
|                                | 851 (17) |

| <u>Actualiz. del Capital Social</u> |              |
|-------------------------------------|--------------|
|                                     | 78,730 (7)   |
|                                     | 108,085 (16) |

| <u>Actualiz. util del ejm. '82</u> |         |
|------------------------------------|---------|
| 19)                                | 684     |
|                                    | 684 (9) |

| <u>Actualiz. de util 1983 ejm. ant</u> |            |
|----------------------------------------|------------|
|                                        | 1,230 (18) |



EL ULTIMO SEMESTRE S.A

Determinación de la Reexpresión de la depreciación para el año 1983

I.N.P.C.

|                   | Importe<br>reexpresado<br>al 31/12/82 | tasa anual<br>de deprec | importe<br>deprec.a<br>precios<br>1982 | factor<br>promedio<br>año 1983 | cargo a<br>resultados<br>para 1983 |
|-------------------|---------------------------------------|-------------------------|----------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| Edificios         | II-2-82 29,233                        | 3%                      | 877                                    | 1.28                           | 1,123                              |
| Maq.eq. y herram. | X-3-82 45,489                         | 7%                      | 3,184                                  | 1.28                           | 4,076                              |
| <b>SUMAS</b>      | <b>74,722</b>                         |                         | <b>4,061</b>                           |                                | <b>5,199</b> ①                     |

Menos:

Depreciación cargada ya a resultados histórica  
complementaria

① 1,576  
981

2,537 ②

Depreciación complementaria año de 1983

XX-83 2,682 ①-②

①.- Esta depreciación histórica y complementaria, se obtiene por diferencia en -  
el mesero Años 1983-1982.

## EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Estado de costo de ventas por el año de 1983

|                                 | Histórico   | Reexpresado<br>por I.N.P.C. | Complemento  |
|---------------------------------|-------------|-----------------------------|--------------|
| Inventario inicial de mat       | I-82 17,672 | VI-83 27,119                |              |
| Más compras                     | P-7 51,937  | P-7 51,937                  |              |
| Total de Mercancías             | 69,609      | 79,056                      |              |
| Menos: Inv. final de Materiales | 38,790      | 44,066                      |              |
| Materiales consumidos           | 30,819      | 34,990                      |              |
| Más: Mano de Obra               | 3,900       | 3,900                       |              |
| Gastos indirectos               | P-7 1,830   | 1,830                       |              |
| Costo incurrido                 | 36,549      | 40,720                      |              |
| Más inventario inicial de: I-82 | 4,911       | 7,050                       |              |
| Producto terminado              |             |                             |              |
| Producción en proceso           | I-82 11,267 | 15,139                      |              |
|                                 | 16,178      | 22,189                      |              |
| Menos: Inv. final de:           |             |                             |              |
| Producto terminado              | I-83 2,670  | 2,296                       |              |
| Producción en proceso           | I-83 10,530 | 8,846                       |              |
|                                 | 13,400      | 11,142                      |              |
| Costo de ventas                 | 39,327      | 51,767                      | XX-83 12,440 |

## EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Cálculo del resultado por posición monetaria por el ejercicio 1983

( según mecánica de circular 25 )

| Mes de 1983                                                               | Suma pasivos<br>Monetarios | Suma activos<br>Monetarios | Posición<br>Monetaria<br>del mes   | I.N.P.C.<br>del mes | Importe         |
|---------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|------------------------------------|---------------------|-----------------|
| Enero                                                                     | 19,519                     | 17,967                     | 1,552                              | 10.9                | 169             |
| Febrero                                                                   | 23,683                     | 17,348                     | 6,335                              | 5.4                 | 342             |
| Marzo                                                                     | 22,756                     | 17,153                     | 5,603                              | 4.8                 | 269             |
| Abril                                                                     | 6,504                      | 50,470                     | (43,966)                           | 6.3                 | (2,770)         |
| Mayo                                                                      | 7,824                      | 49,594                     | (41,770)                           | 4.3                 | (1,796)         |
| Junio                                                                     | 8,365                      | 52,005                     | (43,640)                           | 3.8                 | (1,658)         |
| Julio                                                                     | 8,468                      | 49,267                     | (40,799)                           | 4.9                 | (1,999)         |
| Agosto                                                                    | 9,427                      | 49,939                     | (40,512)                           | 3.9                 | (1,580)         |
| Septiembre                                                                | 10,304                     | 52,074                     | (41,770)                           | 3.1                 | (1,295)         |
| Octubre                                                                   | 11,617                     | 54,442                     | (42,825)                           | 3.3                 | (1,413)         |
| Noviembre                                                                 | 9,917                      | 50,937                     | (41,020)                           | 5.9                 | (2,420)         |
| Diciembre                                                                 | 13,803                     | 49,361                     | (35,558)                           | 4.3                 | (1,529)         |
| <b>Total Determinado con base a pesos promedio 1983</b>                   |                            |                            |                                    |                     | <b>(15,680)</b> |
| <b>Multiplicado por factor promedio de 1983</b>                           |                            |                            |                                    |                     | <b>1.28</b>     |
| <b>Efecto por posición monetaria a pesos<br/>fin de periodo 1983</b>      |                            |                            |                                    |                     | <b>(20,070)</b> |
| <b>Corrección con:</b>                                                    |                            |                            |                                    |                     |                 |
| <b>Corrección por reexpresión del ejercicio 1983<br/>de la forma V-83</b> |                            |                            |                                    |                     | <b>(20,002)</b> |
|                                                                           |                            |                            | <b>Diferencia no significativa</b> |                     | <b>68</b>       |

**Nota:** Este cálculo solo es para verificar la razonabilidad de la cifra de corrección por reexpresión de la cuenta de mayor, pero ya no ocasiona ningún asiento contable.

EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Cálculo del inventario inicial a valor de consumo en 1983

A V A L U O  
-----

|            | Inventario<br>inicial<br>histórico | valor de<br>avalúo | factor<br>promedio<br>del año | costo reexp.<br>de consumo<br>en 1983 |
|------------|------------------------------------|--------------------|-------------------------------|---------------------------------------|
| Materiales | 17,672                             | 19,700             | 1.28                          | 23,216                                |
| Proceso    | I-82 11,267                        | P-13 11,000        | A-D 1.28                      | 14,080                                |
| Terminados | 4,911                              | 5,100              | 1.28                          | 6,528                                 |
|            | 33,850                             | 35,800             |                               | 45,824                                |

## EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Cálculo del inventario final para valor de consumo en 1983A V A L U O  
-----

|                  | Inventario<br>final<br>histórico | valor de<br>Avaluo | → factor a<br>mediados<br>del perio<br>do. | Inv.Final<br>para costo<br>de ventas |
|------------------|----------------------------------|--------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------|
| Materiales       | 38,790                           | 57,200             | 1.25                                       | 45,760                               |
| Proceso          | I-83 10,530                      | P-13 11,500        | A-D 1.25                                   | 9,200                                |
| Terminados       | 2,670                            | 3,000              | 1.25                                       | 2,400                                |
| <b>S U M A S</b> | <b>52,190</b>                    | <b>71,700</b>      |                                            | <b>57,360</b>                        |

EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Estado de costo de ventas por el año 1983

A. V. A. L. U. O.

|                            | Histórico   | Reexpresado<br>por avalúo | Complemento            |
|----------------------------|-------------|---------------------------|------------------------|
| Inventario inicial de:     |             |                           |                        |
| Materiales                 | I-82 17,672 | 25,216                    |                        |
| Más compras                | P-7 51,937  | 51,937                    |                        |
|                            | 69,609      | 77,153                    |                        |
| Menos inventario final     |             |                           |                        |
| de materiales              | 38,790      | 45,760                    |                        |
| Materiales consumidos      | 30,819      | 31,393                    |                        |
| Más mano de obra           | 3,900       | 3,900                     |                        |
| Gastos indirectos          | P-7 1,830   | P-7 1,830                 |                        |
| Costo incurrido            | 36,549      | 37,123                    |                        |
| Más inventario inicial de: |             |                           |                        |
| Producto terminado         | 4,911       | 6,528                     |                        |
| Producción en proceso      | I-82 11,267 | 14,080                    |                        |
|                            | 16,178      | 20,608                    |                        |
| Menos inventario final de: |             |                           |                        |
| producto terminado         | 2,870       | 2,400                     |                        |
| producción en proceso      | I-83 10,530 | 9,200                     |                        |
|                            | 13,400      | 11,600                    |                        |
| Costo de ventas            | 39,327      | 46,131                    | XVIII-83 6,804<br>A-23 |

## EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Resumen de cifras recapituladas por avalúo al 31 de Diciembre 1982.

## SALDOS INICIALES.

|                                                                     |                 | Histórico       | I.N.P.C.      | Avalúo          | Corrección por<br>Reapreciación | Tenencia de Activos<br>no Monetarios |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------------------------|--------------------------------------|
| Inventarios                                                         | A-A             | 33,850          | I-82 38,522   | P-13 35,800     | 4,672                           | (2,722)                              |
| Terrenos                                                            | II-1-82         | 3,989           | 25,885        | 52,467          | 21,896                          | 26,582                               |
| Edificios                                                           | II-2-82         | 2,937           | 29,233        | P-13 53,403     | 26,296                          | 24,670                               |
| Maq. eq. y Herram.                                                  | II-3-82         | 21,274          | 45,489        | 31,329          | 24,215                          | (14,160)                             |
| SUMAS                                                               |                 | 28,200          | 100,607       | 137,699         | 72,407                          | 37,092                               |
| Depreciación de:                                                    |                 |                 |               |                 |                                 |                                      |
| Edificios                                                           | II-2-82 ( 878 ) | II-2-82 (9,787) | (17,000)      | (8,909)         | ( 7,213)                        |                                      |
| Maq. eq. y Herramientas                                             | (1,654)         | II-3-82 (6,416) | P-13 (13,385) | II-3-82 (6,762) | ( 6,969)                        |                                      |
| SUMAS                                                               | II-3-82 (2,532) | (16,203)        | (30,385)      | (13,671)        | (14,182)                        |                                      |
| Capital Social                                                      | II-82           | 55,000          | 133,730       | 133,730         | (78,730)                        |                                      |
| Reserva Legal                                                       | II-82           | 417             | 1,052         | 1,052           | ( 635)                          |                                      |
| Utilidad del ejerc. '82                                             | IV-82           | 1,519           | 2,203         | 2,203           | ( 684)                          |                                      |
| Resultado acumulado al 31 de<br>diciembre de 1982 a precios de 1982 |                 |                 |               | (16,641)        | 20,100                          |                                      |

## EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Resumen de cifras reorganizadas por avalúo al 31 de Diciembre de 1983..

## SALDOS FINALES

|                              |         | Histórico | I.N.P.C.         | AVAIUO        | Corrección por Reapreciación | Tenencia de activos No Monetarios |
|------------------------------|---------|-----------|------------------|---------------|------------------------------|-----------------------------------|
| Inventarios                  | I-83    | 52,190    | I-83 60,009      | P-13 71,700   | ① 16,819                     | 2,691                             |
| Terrenos                     | II-1-83 | 3,989     | 46,852           | 73,000        | 42,863                       | 26,148                            |
| Edificios                    | I-2-83  | 2,937     | 52,911           | P-13 74,000   | 49,974                       | 21,089                            |
| Maq.Eq. y Herramienta        | II-3-83 | 25,781    | 88,104           | 82,000        | 62,323                       | (6,104)                           |
| SUMAS                        |         | 32,707    | 187,867          | 229,000       | ② 155,160                    | 41,133                            |
| Depreciación de :            |         |           |                  |               |                              |                                   |
| Edificios                    | II-2-83 | (965)     | II-2-83 (19,302) | P-13 (25,160) | (18,337)                     | (5,858)                           |
| Maq.Eq. y Herramienta        | II-3-83 | (3,143)   | II-3-83 (17,376) | (40,180)      | (14,233)                     | (22,804)                          |
| SUMAS                        |         | (4,108)   | (36,678)         | (65,340)      | ③ (32,570)                   | (28,662)                          |
| Capital Social               |         | 55,000    | 241,815          | 241,815       | ④ (186,815)                  | ---                               |
| Reserva Legal                |         | 417       | 1,903            | 1,903         | ⑤ ( 1,486)                   | ---                               |
| Utilidades de ejs anteriores |         | 1,519     | 2,749            | 2,749         | ⑥ ( 1,230)                   | ---                               |
| XVI-83 ( 50,122)             |         |           |                  |               |                              | 15,162                            |
| ②-③ AL ⑥                     |         |           |                  |               |                              |                                   |



EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Cédula resumida para inscripción del Estado de Resultados y ajuste al efecto por posición monetaria con circular 25 para 1983.

|                                                                     | AVALUO           |               |               |                  | ACTUALIZADO |                          |
|---------------------------------------------------------------------|------------------|---------------|---------------|------------------|-------------|--------------------------|
|                                                                     | SALDO*           |               |               |                  | SALDO FINAL |                          |
|                                                                     | D                | H             | D             | H                | D           | H                        |
| Utilidad del ejercicio A-A (18,387)X-83                             | 18,387           |               |               |                  |             | (8,243) XVH-83           |
|                                                                     |                  | VIII-83       | 2,340         | (24)             |             |                          |
|                                                                     |                  | XVII-83       | 1,000         | (27)             |             |                          |
| Efecto por posición monetaria del ejer.1983                         | 33,481           |               | 1,802         | (28)             | 12,440      | (25) 20,070              |
|                                                                     |                  |               |               |                  | 2,662       | (26)                     |
|                                                                     |                  |               |               |                  | 111         | (30)                     |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios del ejercicio 1983. | 4,065            |               | 2,440         | (25)             | 6,804       | XII-83 (25)              |
|                                                                     |                  | VIII-83       | 2,662         |                  | 2,340       | XX-83 (24) 10,023 XIX-83 |
| efecto por posición monetaria acumulada 1982                        | 16,641           |               | 13,479        | (29)             |             | 30,120                   |
| Actualiz. capital social (186,815)                                  |                  | (30)          | 111           |                  | (13,479)    | (29) (201,985) XIX-83    |
|                                                                     |                  |               |               |                  | XIII-83     | 1,802 (28)               |
| Pasivo a largo plazo A-A (31,301)                                   |                  |               |               |                  | XVII-83     | 600 (31,901)             |
| Provisión pérdida cambiaria adicional                               |                  |               |               |                  | XVII-83     | 400 (27) 400             |
| <b>SUMAS</b>                                                        | <b>(182,316)</b> | <b>40,638</b> | <b>40,638</b> | <b>(182,316)</b> |             |                          |

\* tomado de la forma XV-83

## EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Conciliación de la reexpresión por corrección con el efecto por -  
posición monetaria según circular 25.

|                                                                                                                              |             |               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------|
| Corrección por reexpresión acumulada al<br>31 de diciembre de 1983, según forma -<br>XIV-83 y XV-83 (a pesos fin de periodo) |             | 50,122 XIV-83 |
| Corrección por reexpresión acumulada al 31<br>Diciembre de 1982, según formas V-82 y XV-83                                   | 16,641 V-82 |               |
| Por el factor del año 1983                                                                                                   | <u>1.81</u> | <u>30,120</u> |
| Corrección por reexpresión del año 1983                                                                                      |             | 20,002 V-83   |
| Efecto por posición monetaria por<br>circular 25 según forma X-83 ( a -<br>pesos fin de periodo)                             |             | <u>20,070</u> |
| Diferencia no significativa                                                                                                  |             | <u>68</u>     |

EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Actualización de la utilidad del ejercicio de 1983

A V A L U O  
 .....

|                                                                                                                                          |      | <u>Actualizado</u>   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------------------|
| Utilidad Neta                                                                                                                            |      | 8,243 XVI-1-83       |
| Menos: efecto por posición monetaria                                                                                                     |      | <u>15,680 X-83</u>   |
| Pérdida neta según estado de resultados. Form IVII-83                                                                                    |      | (7,437)              |
| Más: Pérdida cambiaria                                                                                                                   |      | ① 600                |
| Pérdida cambiaria adicional                                                                                                              |      | ② 400 XV-1-83        |
| Pérdida neta reexpresable                                                                                                                |      | <u>(6,437)</u>       |
| Factor promedio 1983                                                                                                                     | 1.28 |                      |
| Factor de ajuste                                                                                                                         | 1.00 | <u>1.28</u>          |
|                                                                                                                                          |      | (8,239)              |
| Menos: Pérdida neta reexpresable                                                                                                         |      | <u>(6,437)</u>       |
| Asiento para llevar la pérdida neta reexpresable del año 1983 de precios de poder adquisitivo promedio a poder adquisitivo de fin de año |      | <u>(1,802) XX-83</u> |

|                              |               |
|------------------------------|---------------|
| ① Tipo de cambio en registro | 150           |
| paridad oficial              | <u>162</u>    |
| diferencia                   | 12 X 50 = 600 |

|                         |              |
|-------------------------|--------------|
| ② Paridad de equilibrio | 170          |
| paridad oficial         | <u>162</u>   |
| diferencia              | 8 X 50 = 400 |

EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Estado de resultados actualizado por el ejercicio 1983

A V A L U O  
-----

|                             | <u>Histórico</u> | <u>Actualización</u> | <u>Actualizado</u> |                    |
|-----------------------------|------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
| Ingresos                    | 78,137           |                      | 78,137             |                    |
| Costo de ventas             | AN-B<br>39,327   | XVIII-83 6,804       | 46,131             |                    |
| Utilidad bruta              | 38,810           |                      | 32,006             |                    |
| Depreciación                | 2,537            | P-13 2,340           | 4,877              | DIF. A-B<br>y P-13 |
| Gastos de administración    | AN-B<br>6,990    |                      | 6,990              |                    |
| SUMAN                       | 9,527            |                      | 11,867             |                    |
| <b>Costo Integral de</b>    |                  |                      |                    |                    |
| <b>Financiamiento</b>       |                  |                      |                    |                    |
| Gastos financieros          | AN-B 2,036       |                      | 2,036              |                    |
| Pérdida cambiaria           |                  | 600                  | 600                |                    |
| Pérdida cambiaria adicional |                  | 400                  | 400                |                    |
| efecto por pos. monetaria   | XVIII-83         | 20,070               | 20,070             |                    |
| SUMAN                       | 2,036            |                      | 23,106             |                    |
| Utilidad antes de impuestos | 27,247           |                      | (2,967)            |                    |
| Prov. inpto sobre la renta  | 7,442            |                      | 7,442              |                    |
| Provisión P.T.U             | 1,418            |                      | 1,418              |                    |
|                             | 8,860            |                      | 8,860              |                    |
| Utilidad Neta               | 18,387           | 30,214               | ( 11,827 )         | XIX-83             |

EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Balance general reexpresado al 31 de diciembre de 1983

A--Y--A--L--W--O.

| <u>Activo</u>                                               | <u>Histórico</u> | <u>Reexpresado</u> |           |
|-------------------------------------------------------------|------------------|--------------------|-----------|
| Propiedades planta y equipo                                 | B-83 32,707      | 32,707             | P-13      |
| Actualiz.prop.pta y equipo                                  | 109,499          | 196,293            |           |
| Depreciación histórica acum.                                | (4,108)          | (4,108)            |           |
| Actualiz. dep.acumulada                                     | AN-A 28,814      | (61,232)           | P-13      |
| Neto prop.pta y equipo                                      | 109,284          | 163,660            |           |
| Inv.materia prima y materiales                              | 38,790           | 38,790             |           |
| Act.inv.mat. prima y materiales                             |                  | 16,410             | P-13      |
| Inventario en proceso y terminados                          | AN - A 13,400    | 13,400             |           |
| Act.de Inv. en proceso y terminados                         |                  | 1,100              | P-13      |
| Activo monetario                                            | 62,424           | 62,424             |           |
| Activo diferido                                             | 1,320            | 1,320              | AN-A      |
| <b>SUMA EL ACTIVO</b>                                       | <b>225,218</b>   | <b>299,104</b>     |           |
| <br>                                                        |                  |                    |           |
| <u>Pasivo</u>                                               |                  |                    |           |
| Pasivo a corto plazo                                        | 35,054           | 35,054             |           |
| Prev.pérdida cambiaria adicional                            |                  | 400                | AN-A      |
| Pasivo a largo plazo                                        | 31,301           | 31,901             |           |
| <b>SUMA EL PASIVO</b>                                       | <b>66,355</b>    | <b>67,355</b>      |           |
| <br>                                                        |                  |                    |           |
| <u>Capital Contable</u>                                     |                  |                    |           |
| Capital Social                                              | 55,000           | 55,000             | AN-A      |
| Actualización del Capital Social                            |                  | 201,985            | AJ-28 A30 |
| Reserva Legal                                               | 417              | 417                |           |
| Actualización de reserva legal                              |                  | 1,486              |           |
| Utilidades de ejercicio anteriores                          | 1,519            | 1,519              |           |
| Actualiz de utilidades de ejs ants.                         |                  | 1,230              |           |
| Utilidad del ejercicio                                      | 18,387           | (11,827)           | XVW-83    |
| Pérdida por posición monet.patrimonial                      |                  | (30,120)           | XV-I-83   |
| Supervit por tenencia de activos no monetarios acumulada    |                  | 22,082             | XV-82     |
| Deficit por tenencia de activos no monetarios del ejercicio |                  | (10,023)           | XV-i-83   |
| Supervit por revaluación                                    | XX-83 83,540     |                    |           |
| <b>SUMA CAPITAL CONTABLE</b>                                | <b>158,863</b>   | <b>231,749</b>     |           |
| <b>SUMA EL PASIVO MAS CAP. CONTABLE</b>                     | <b>225,218</b>   | <b>299,104</b>     |           |

## EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Aniento de diario por la reexpresión acumulada hasta el 31 de Diciem-Bre de 1982 y 1983PARA BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOSA V A L U O-P-E-R-I-O-D-O-D-E-1-9-8-3-

|                                           | <u>D</u> | <u>H</u> |
|-------------------------------------------|----------|----------|
| <u>Asiento 1</u>                          |          |          |
| Resultado por tenencia de activos no mon. | 72,407   |          |
| Corrección por reexpresión                |          | 72,407   |
| <u>Asiento 2</u>                          |          |          |
| Corrección por reexpresión                | 13,671   |          |
| Bas. por tenencia de activos no monet.    |          | 13,671   |
| <u>Asiento 3</u>                          |          |          |
| Act. de inventarios materia prima         | 2,028    |          |
| Bas. por tenencia de activos no monet.    |          | 2,028    |
| <u>Asiento 4</u>                          |          |          |
| Bas. por tenencia de activos no monet.    | 3,515    |          |
| Corrección por reexpresión                |          | 3,515    |
| <u>Asiento 5</u>                          |          |          |
| Bas. por tenencia de activos no monet.    | 78       |          |
| Actualización de invs. en proceso         |          | 78       |
| <u>Asiento 6</u>                          |          |          |
| Bas. por tenencia de activos no monet.    | 1,157    |          |
| Corrección por reexpresión                |          | 1,157    |
| <u>Asiento 7</u>                          |          |          |
| Corrección por reexpresión                | 78,730   |          |
| Actualización del capital social          |          | 78,730   |

|                                         | D      | H      |
|-----------------------------------------|--------|--------|
| <u>Asiento 8</u>                        |        |        |
| Corrección por reexpresión              | 635    |        |
| Actualización de reserva legal          |        | 635    |
| <u>Asiento 9</u>                        |        |        |
| Corrección por reexpresión              | 684    |        |
| Actualización de la utilidad del ejerc. |        | 684    |
| <u>Asiento 10</u>                       |        |        |
| Superavit por revaluación               | 83,540 |        |
| Res. por tenencia de activos no monet.  |        | 83,540 |

P E R I O D O    D E    1 9 8 3

|                                         |        |        |
|-----------------------------------------|--------|--------|
| <u>Asiento 11</u>                       |        |        |
| Actualiz. de prop.pts y equipo          | 86,794 |        |
| Res. por tenencia de activos no monet.  |        | 86,794 |
| <u>Asiento 12</u>                       |        |        |
| Res. por tenencia de activos no monet.  | 82,753 |        |
| Corrección por reexpresión              |        | 82,753 |
| <u>Asiento 13</u>                       |        |        |
| Res. por tenencia de activos no monet.  | 32,418 |        |
| Actualización de depreciación acumulada |        | 32,418 |
| <u>Asiento 14</u>                       |        |        |
| Corrección por reexpresión              | 18,899 |        |
| Res. por tenencia de activos no monet.  |        | 18,899 |
| <u>Asiento 15</u>                       |        |        |
| Actualización de inventarios mat. prima | 16,382 |        |
| Res. por tenencia de activos no monet.  |        | 16,382 |

|                                        | D       | H       |
|----------------------------------------|---------|---------|
| <u>Asiento 16</u>                      |         |         |
| Res. tenencia de activos no monet.     | 12,777  |         |
| Corrección por reexpresión             |         | 12,777  |
| <u>Asiento 17</u>                      |         |         |
| Actualización de inventario en proceso | 1,178   |         |
| Res. por tenencia de activo no monet.  |         | 1,178   |
| <u>Asiento 18</u>                      |         |         |
| Corrección por reexpresión             | 630     |         |
| Res. por tenencia de activos no monet  |         | 630     |
| <u>Asiento 19</u>                      |         |         |
| Corrección por reexpresión             | 108,085 |         |
| Actualización del capital              |         | 108,085 |
| <u>Asiento 20</u>                      |         |         |
| Corrección por reexpresión             | 851     |         |
| Actualización de reserva legal         |         | 851     |
| <u>Asiento 21</u>                      |         |         |
| Corrección por reexpresión             | 546     |         |
| Act. de utilidad de ejercicio ante.    |         | 546     |
| <u>Asiento 22</u>                      |         |         |
| Efecto por pos. monet. del ejercicio   | 33,481  |         |
| Corrección por reexpresión             |         | 33,481  |
| <u>Asiento 23</u>                      |         |         |
| Resultados 1983                        | 6,804   |         |
| Res. por tenencia de activos no monet. |         | 6,804   |

( registro de la actualización del costo de ventas  
forma XIII-83 según avalúo ).



|                                                                                                                                                                   | <u>D</u> | <u>H</u> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|
| <u>Asiento 24</u>                                                                                                                                                 |          |          |
| Resultados 1983                                                                                                                                                   | 2,340    |          |
| Res. por tenencia de activos no monet.                                                                                                                            |          | 2,340    |
| Registro de la actualización de la depreciación del ejercicio 1983 según datos de peritos valuadores ( punto 13 de datos 2,070 + 2,807 = 4,877 - 2,537 = 2,340 ). |          |          |
| <u>Asiento 25</u>                                                                                                                                                 |          |          |
| Res. por tenencia de activos no monet.                                                                                                                            | 12,440   |          |
| Efecto por posición monet. de ejerc.                                                                                                                              |          | 12,440   |
| Registro de la actualización del costo de ventas ( forma IX-83) según I.N.P.C.                                                                                    |          |          |
| <u>Asiento 26</u>                                                                                                                                                 |          |          |
| Res. por tenencia de activos no monet.                                                                                                                            | 2,662    |          |
| Efecto por posición monetaria del ejerc.                                                                                                                          |          | 2,662    |
| Registro de la actualización de la - depreciación del ejercicio 1983 ( forma VIII) según I.N.P.C.                                                                 |          |          |
| <u>Asiento 27</u>                                                                                                                                                 |          |          |
| Resultados 1983                                                                                                                                                   | 1,000    |          |
| Pasivo a largo plazo                                                                                                                                              |          | 600      |
| Provisión pérdida cambiaria adicional                                                                                                                             |          | 400      |
| Diferencia cambiaria adicional de 400 por la actualización del cambio de paridad del préstamo en moneda extranjera.                                               |          |          |
| <u>Asiento 28</u>                                                                                                                                                 |          |          |
| Efecto por pos.monetaria del ejercicio                                                                                                                            | 1,802    |          |
| Actualización del capital social                                                                                                                                  |          | 1,802    |

---

 D M
 

---

Registro de la reexpresión de la utilidad neta del ejercicio 1983 de pesos, poder adquisitivo promedio a pesos de poder adquisitivo de fin de año (forma - XVII-83)

Asiento 29

|                                                                                                                                                                             |        |        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| Efecto por pos.monet. acumulada 1982                                                                                                                                        | 13,479 |        |
| Actualización del capital social                                                                                                                                            |        | 13,479 |
| Registro de reexpresión de efecto por posición monetaria acumulada 1982 de pesos de poder adquisitivo 1982 a pesos de poder adquisitivo 1983 (forma V-83 ó forma - XVI-83). |        |        |

Asiento 30

|                                                                                                                                                                                                 |     |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|
| Actualización del capital social                                                                                                                                                                | 111 |     |
| Efecto por posición monetaria del ejerc.                                                                                                                                                        |     | 111 |
| Ajuste para determinar el efecto por posición monetaria del ejercicio 1983 (20,070) a lo obtenido por el procedimiento que marca la circular 25 criterio número 2 del I.M.C.P. ( forma - I-83 ) |     |     |

---

D N

---

Asiento 31

Actualización de la utilidad del  
ejercicio

684

Actualización de utilidad de ejer-  
cicio anterior

684

Traspaso de la actualización de la  
utilidad del ejercicio 1982 a la -  
actualización de utilidad de - - -  
ejercicios anteriores.

EL ULTIMO SEMESTRE S.A.

Asiento en esquemas de mayor por la reexpresión acumulada al 31 de diciembre de 1982 y 1983

| <u>Act. prop. pta y equipo</u> |  | <u>Act. de dep. acum.</u> | <u>Act. inv. mat. prima</u> |  |
|--------------------------------|--|---------------------------|-----------------------------|--|
| S) 109,499                     |  | 27,853 (S)                | (3) 2,028                   |  |
| 11) 86,794                     |  | 961 (A)                   | (15) 16,382                 |  |
|                                |  | 32,418 (13)               |                             |  |
| (S3) 196,293                   |  | 61,232 (S3)               | (S3) 18,410                 |  |

| <u>Act. de inv. en proceso</u> |       | <u>Act. cap. social</u> | <u>Act. reserva Legal</u> |            |
|--------------------------------|-------|-------------------------|---------------------------|------------|
| 17) 1,178                      | 78(2) | (30) 893                | 78,730 (7)                | 635 (8)    |
|                                |       |                         | 108,085 (19)              | 851 (20)   |
|                                |       |                         | 2,588 (28)                |            |
|                                |       |                         | 13,479 (29)               |            |
| (S3) 1,100                     |       | 893                     | 202,882                   |            |
|                                |       |                         | 201,989(S3)               | 1,486 (S3) |

| <u>Act. de util de ejs. ants</u> | <u>Act. util del ejerc.</u> | <u>Super por reval</u> |             |
|----------------------------------|-----------------------------|------------------------|-------------|
| 546(21)                          | (31) 684                    | 684 (9)                | (10) 83,540 |
| 684(31)                          |                             |                        | 83,540(S)   |
| 1,230(S3)                        |                             |                        |             |

| <u>Pasivo largo plazo</u> | <u>Efecto por pos.mon. del ejercicio</u> |             | <u>resultados 1983</u> |
|---------------------------|------------------------------------------|-------------|------------------------|
| 31,301 (S2)               | (22) 33,481                              | 12,440 (25) | (A) 961                |
| 600 (27)                  | (28) 2,588                               | 2,662 (26)  | (23) 6,804             |
|                           |                                          | 893 (30)    | (24) 7,340             |
|                           |                                          |             | (25) 10,144            |
| 31,901 (S3)               | 36,069                                   | 15,995      | (S3) 10,144            |
|                           | (S3) 20,074                              |             |                        |

**Efecto por posición monetaria  
acumulada 1982**

|             |  |
|-------------|--|
| (B) 16,641  |  |
| (29) 13,479 |  |
| (S) 30,120  |  |

**Provisión pérdida cambiaria  
cambiaria adicional**

|  |          |
|--|----------|
|  | 400 (27) |
|  | 400 (S)  |

**Resultado en tenencia de  
activos no monetarios**

|             |             |
|-------------|-------------|
| (1) 72,407  | 13,671 (2)  |
| (4) 3,515   | 2,028 (3)   |
| (5) 78      | 83,540 (10) |
| (6) 1,157   |             |
| 77,157      | 99,239      |
|             | 22,082 (S1) |
| (12) 82,753 | 86,794 (11) |
| (13) 32,418 | 18,899 (14) |
| (16) 12,777 | 16,382 (15) |
|             | 1,178 (17)  |
|             | 630 (18)    |
| 127,948     | 154,965     |
|             | 18,017 (S2) |
| (25) 12,440 | 6,804 (23)  |
| (26) 2,662  | 2,340 (24)  |
| 15,102      | 27,161      |
|             | 12,059 (S3) |

**Corrección por reexpresión**

|              |             |
|--------------|-------------|
| (2) 13,671   | 72,407 (1)  |
| (7) 78,730   | 3,515 (4)   |
| (8) 635      | 1,157 (6)   |
| (9) 684      |             |
| 93,720       | 77,079      |
| (S1) 16,641  |             |
| (14) 18,899  | 82,753 (12) |
| (18) 630     | 12,777 (16) |
| (19) 108,085 | 16,641 (B)  |
| (20) 851     |             |
| (21) 546     |             |
| 145,652      | 112,171     |
| (S2) 33,481  | 33,481 (22) |

(S) = Saldo histórico 31/12/82

(S1) = Saldo reexpresado al 31/12/82

(S2) = Saldo preliminar al 31/12/83

(S3) = Saldo reexpresado al 31/12/83

(A) = Asiento de contabilidad histórico

(B) = Traspaso del saldo inicial

III.5. Breve análisis de Estados financieros Históricos y Reexpresados por el año de 1983

① III.5.1. Razones de liquidez.

| FORMULA           | HISTORICO               | RAZON DE LIQUIDEZ |      | REEXPRESADO             |
|-------------------|-------------------------|-------------------|------|-------------------------|
| Act.Circ.         | <u>- 114,614</u>        | 3.26              | 3.78 | <u>134,124</u>          |
| Pas. Cto.Plazo    | 35,054                  |                   |      | 35,454                  |
| Act.Circ-Inv.     | <u>114,614 - 52,190</u> | 1.78              | 1.76 | <u>134,124 - 71,700</u> |
| Pas. a Cto. Plazo | 35,054                  |                   |      | 35,454                  |

② III.5.2. Razones de apalancamiento.

| FORMULA            | HISTORICO     | RAZON DE ENDEUDAM. |     | REEXPRESADO   |
|--------------------|---------------|--------------------|-----|---------------|
| <u>Deuda total</u> | <u>66,355</u> | .29                | .22 | <u>67,355</u> |
| Activo total       | 225,218       |                    |     | 299,104       |

| FORMULA                        | HISTORICO    | RET DE INTERES OBTENIDO |      | REEXPRESADO   |
|--------------------------------|--------------|-------------------------|------|---------------|
| <u>Ut. NET. de intr.e imp.</u> | <u>9,527</u> | 4.67                    | 3.90 | <u>11,867</u> |
| Cargo por intereses            | 2,036        |                         |      | 3,036         |

①.- La liquidez en una Empresa se juzga por su capacidad para satisfacer sus - obligaciones a corto plazo, la razón indicu de circulante evalúa la solvencia a corto plazo e indica en que se cuben los derechos de los acreedores a corto plazo.

②.- Las razones de apalancamiento miden la extensión con que la Empresa ha sido financiada por medio de deudas, al obtener fondos mediante deudas a los - propietarios obtienen el beneficio de mantener el control de la Empresa solo con una inversión limitada, si la empresa gana más sobre los fondos prestados que lo que paga en intereses el rendimiento de los propietarios se acrecienta, pero para lograr esto es necesario llevar a cabo una buena planeación - financiera.

## III.5.3. Razones de actividad.

| ③ | FORMULA       | HISTORICO     | ROT DE INVS.     |      | REEXPRESADO   |
|---|---------------|---------------|------------------|------|---------------|
|   | Cto de vtas   | <u>39,327</u> | .91              | 1.08 | <u>46,131</u> |
|   | Prom de Inv   | 40,020        |                  |      | 42,550        |
| ④ | FORMULA       | HISTORICO     | ROT DE ACT FIJO  |      | REEXPRESADO   |
|   | Ventas        | <u>78,137</u> | .71              | .47  | <u>78,137</u> |
|   | Act.fijo neto | 109,284       |                  |      | 163,660       |
| ⑤ | FORMULA       | HISTORICO     | ROT DE ACT TOTAL |      | REEXPRESADO   |
|   | Ventas        | <u>78,137</u> | .34              | .26  | <u>78,137</u> |
|   | Activo total  | 225,218       |                  |      | 299,104       |

- ③- Esta razón determina si hay inventario excesivo, si es muy bajo, habrá que investigar si no se vende la mercancía y sus causas, solo comparando se determina a través del comportamiento con la tendencia de la propia Empresa ó con otras Empresas de la misma actividad si se tiene la información.
- ④- Mide la rotación de la planta y equipo. Es decir el uso de la capacidad instalada ó sea el número de veces que da vuelta el activo fijo en las ventas.
- ⑤- Mide la rotación de todos los activos de la empresa, señala si se genera el volumen suficiente de negociaciones para justificar sus inversiones en el activo.

## III.5.4.- Razones de productividad.

| FORMULA           | HISTORICO     | RAZON MARGEN DE UTIL. |       | REEXPRESADO     |
|-------------------|---------------|-----------------------|-------|-----------------|
| <u>Util. Neta</u> | <u>18,387</u> | .23                   | (.15) | <u>(11,827)</u> |
| Ventas            | 78,137        |                       |       | 78,137          |

| FORMULA           | HISTORICO     | REND.SOBRE EL ACT.TOTAL |       | REEXPRESADO     |
|-------------------|---------------|-------------------------|-------|-----------------|
| <u>Util. Neta</u> | <u>18,387</u> | .08                     | (.03) | <u>(11,827)</u> |
| Act.total         | 225,218       |                         |       | 299,104         |

| FORMULA           | HISTORICO     | REND.SOBRE EL CAP.CONT |       | REEXPRESADO     |
|-------------------|---------------|------------------------|-------|-----------------|
| <u>Util. Neta</u> | <u>18,387</u> | .11                    | (.05) | <u>(11,827)</u> |
| Cap.Cont.         | 158,863       |                        |       | 231,749         |

| FORMULA                  | HISTORICO              | SIST.DUPONT PARA ANALISIS |      | REEXPRESADO              |
|--------------------------|------------------------|---------------------------|------|--------------------------|
| <u>Ut. Neta X Ventas</u> | <u>18,387 x 78,137</u> | .078                      | .039 | <u>(11,827) x 78,137</u> |
| Ventas Invers.           | 78,137 x 225,218       |                           |      | 78,137 x 299,104         |

Mediante estas razones se conoce cuál es la rentabilidad de una Entidad sabremos si es rentable o no y en éste análisis es cuando el administrador financiero debe demostrar su aptitud para tomar las mejores decisiones.



### CONCLUSIONES

\*\*\*\*\*

Como resultado del desarrollo del presente trabajo espero aportar algo positivo para comprender la importancia que tiene la reexpresión de la información financiera.

- Es un hecho que en virtud de la inflación, de altos costos, de financiamiento, de aumento de salarios y la devaluación del peso entre otros muchos factores hace necesaria la reexpresión de las cifras de los estados financieros, con la finalidad de obtener información lo más acorde a la realidad a fin de poder tomar mejores decisiones que contribuyan al crecimiento de una entidad.
- Una buena función financiera deberá partir de cifras actualizadas y la reexpresión es una herramienta muy útil que el administrador debe considerar para poder alcanzar los objetivos planeados, la reexpresión también es un requisito para que una empresa cotize en bolsa, para poder conseguir apalancamiento financiero, para emitir acciones, obligaciones entre otros.
- Al seleccionar el método de actualización, se deberá determinar cuál resulta el más adecuado a las circunstancias de la empresa, reconociendo y analizando tanto los efectos positivos como los negativos.
- Las cifras de los estados financieros deben mostrar tanto el resultado de operación, como la habilidad de los administradores para mantener la capacidad adquisitiva del capital de los accionistas.
- Para fijar las políticas de dividendos la empresa deberá de tomar en consideración tanto las cifras del capital contable como su liquidez a corto y largo plazo con objeto de evitar descapitalizar a la empresa.
- Es necesario incorporar el cálculo de la paridad técnica o de equilibrio para valorar las divisas extranjeras, llevando a resultados las fluctuaciones cambiarias, ya que con la devaluación constante de nuestra moneda la empresa que tiene deuda en dolares, día a día aumenta.
- Considero que debería de existir mayor difusión del Boletín B-10 para una adecua-

da interpretación de sus resultados, tanto para estudiantes colegas y para todo tipo de usuarios.

- En la actualidad, las palabras actualización, inflación y devaluación son ya - tan comunes en nuestro medio que las mismas amas de casa se convierten día con día en verdaderas financiereras, con esto quiero sustentar el título de la tesis " importancia de la reapresión de estados financieros " citando que es una necesidad que ya se debe aplicar tanto en empresas pequeñas, medianas y grandes. Sabiendo que de las perspectivas y buenos resultados que obtenga la empresa, depende un grupo innumerable de personas que serán beneficiadas tales como los accionistas, atraídos por buenas utilidades, procurarán mantener una buena inversión - en la compañía . Es bueno saber que el País cuenta con empresas capaces de proporcionar recursos suficientes para contribuir a subsanar la difícil carga que - representa la inflación en ésta época.

Por último es bueno saber que no estamos solos para hacer frente a la difícil - situación que enfrenta nuestro País y que existen instituciones dispuestas a contribuir en la consecución de recursos para poder combatir a éste fenómeno.

**BIBLIOGRAFIA**

- 1.- Montejo González, Miguel A. Aplicación simplificada del boletín B-10  
( Editorial E.C.A.S.A )
- 2.- Mendez Morales, J. Silvestre.- fundamentos de economía ( editorial interamericana ).
- 3.- I.M.C.P. Principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 4.- Fernández Moreno, Joaquín.- las finanzas en la Empresa ( programa del libro de texto universitario )
- 5.- Revista comercio meses de Febrero y Marzo de 1987.  
Revista ejecutivos de finanzas ( I.M.E.F. )
- 6.- Curso nuevo boletín B-10 de Enero de 1987 I.M.C.P.
- 7.- Novoa, Franco, Jorge.- breves comentarios al nuevo boletín B-10  
( apuntes de la F.C.A. )
- 8.- Moreno Fernández Joaquín, Soto Berzaloble Juan Luis.- Reexpresión de la -  
información financiera en México E.S.C.A I.M.E.F.
- 9.- Pazos, Luis.- devaluación en México editorial Diana.
- 10.- Castellanos, Hilda.- Reexpresión de estados financieros ( tesis 1984 )
- 11.- García, análisis e interpretación de la información financiera  
( Cia.editorial continental México )
- 12.- Estados financieros consolidados NIC 3 norma internacional de contab.
- 13.- Jerry A. Viscione.- Analisis financieros ( principios y metodos )  
( editorial Limusa )
- 14.- Gutierrez F. Alfredo.- Los estados financieros y sus analisis fondo de  
cultura económica.